

UNIVERSIDAD DE BARCELONA  
FACULTAD DE PEDAGOGÍA

DE LA TOLERANCIA AL RECONOCIMIENTO:  
PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA  
INTERCULTURAL

TESIS DOCTORAL

AUTORA:  
Pilar Folgueiras Bertomeu

2005

DIRECTORAS DE TESIS: MARGARITA BARTOLOMÉ PINA  
Y FLOR CABRERA RODRÍGUEZ

## Capítulo 8

### Evaluación participativa inicial

---

#### INTRODUCCIÓN

En capítulos anteriores se han presentado la parte teórica, la parte metodológica y la propuesta de intervención: *un programa de formación para una participación activa e intercultural*. A continuación, nos centramos en la parte empírica del trabajo, que consiste en la aplicación y la evaluación participativa del programa de formación diseñado. En concreto, se presentan los resultados obtenidos en la primera fase de la evaluación participativa.

El capítulo empieza con una descripción de la fase inicial del proyecto, centrada en la búsqueda y acceso en la organización donde se pone en práctica el programa. Continúa con una explicación sobre el proceso seguido en la formación del equipo de trabajo. Más tarde, se realiza un diagnóstico en profundidad a mujeres inmigrantes con relación al ejercicio de su

participación, para seguidamente presentar el grupo de mujeres que participa en la innovación. A continuación, se elabora una síntesis de las necesidades que se desprenden y que, presumiblemente, pueden ser cubiertas por el programa de formación. Por último, se realiza una evaluación de la metodología con respecto a esta primera fase.

### **8.1 Evaluación inicial**

De acuerdo con el modelo general de investigación presentado en el capítulo VII de este trabajo, esta primera fase de la investigación evaluativa tiene como objetivos:

- Definir el contexto institucional para la valoración de los resultados finales
- Detectar las necesidades expresadas y sentidas de la población objeto de estudio
- Analizar la coherencia entre las posibles aportaciones del programa y las necesidades detectadas
- Consolidar el equipo de formación
- Crear el grupo de mujeres que participará en la experiencia

Para dar respuesta a estos objetivos nos interrogamos sobre una serie de cuestiones que orientan la obtención de la información y que son el objeto de atención del trabajo en las próximas páginas:

- ¿Cuáles son las necesidades detectadas que se desprenden del diagnóstico y del contexto estudiado con respecto a la participación?
- ¿Es adecuado el programa para aplicarlo en este contexto?
- ¿Cuál es el perfil de las personas que forman parte del equipo de trabajo?
- ¿Qué expectativas iniciales tienen ante el *programa de formación para una participación activa e intercultural*?

- ¿Cuáles son las posibles aportaciones del programa a las necesidades detectadas en relación con el ejercicio de la participación?
- ¿Cuáles son las posibilidades y los límites que presenta el programa para mejorar el ejercicio de la participación?
- ¿Se adecua esta fase de la evaluación a la realidad de la innovación?
- ¿Se han seguido los elementos metodológicos en esta fase?

Desde una perspectiva crítica, para indagar en estas cuestiones se utilizan estrategias de recogida de información cualitativas y participativas que permiten conocer el valor de la participación desde el punto de vista de todas las participantes (dimensión diagnóstica). Para ello se realizan:

- Observaciones en la organización seleccionada; es decir, en la Fundación Akwaba.
- Análisis de documentos.
- Entrevistas informales a personas que trabajan en la fundación.
- Entrevistas semiestructuradas y dinámicas participativas con mujeres inmigrantes que viven en la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat.
- Reuniones con el equipo de trabajo.
- Reuniones sobre democracia participativa.

### **8.1.1 Inicio de la investigación: Hacia la búsqueda de un centro**

La primera cuestión que surge en el inicio de la investigación es: *¿cuándo, dónde y en qué circunstancias efectuaríamos nuestro estudio?* Esto nos obliga a situarnos en el escenario físico de la investigación.

Tal y como enunciamos en el capítulo V del trabajo, el lugar seleccionado es la Fundación Akwaba. Los elementos que motivan esta elección son:

- Su ubicación: se trata de una asociación que se encuentra situada en Collblanc-Torrassa, distrito que recibe un mayor número de personas inmigrantes y en el que se ha demandado y redactado el plan integral del barrio que, entre otras cosas, busca la implicación de las personas inmigrantes en la vida asociativa del propio barrio.
- Mi colaboración en la entidad: desde el año 1998 participo en la fundación desarrollando diferentes actividades, como clases de castellano y de alfabetización. Esta participación me ha permitido conocer algunas demandas que las mujeres inmigrantes realizan, entre ellas, su interés por participar más en el barrio y conocer a otras personas que viven en su comunidad.
- La falta de participación: a pesar del interés que la fundación tiene por promover la implicación y la participación de las personas inmigrantes, especialmente de las mujeres, no se ha conseguido que participen ni en los cursos (a excepción de los cursos de alfabetización y aprendizajes de segundas lenguas), ni en las actividades que se organizan en la entidad o en el barrio.

Un año después de iniciar mi colaboración en la Fundación Akwaba, concretamente en marzo de 1999, presento de manera formal el proyecto a Rosa María, trabajadora social del centro y coordinadora del área de formación; se trata de poner en práctica en la Fundación la parte empírica de la tesis que tiene como objetivo incrementar la participación de las mujeres inmigrantes. Desde el principio, se muestra receptiva, aunque tal y como ella misma reconoce al finalizar el trabajo, en aquel momento tampoco estaba muy segura de qué se trataba:

*“...porque claro, tú al principio le dices que sí, pero tampoco sabes a qué estás diciendo que sí, tú dices mal no me parece, pero tampoco sabes muy bien a qué estás diciendo que sí cuando una persona te hace una propuesta de este tipo, no sabes lo que implica, ni si se conseguirá (...) Yo la verdad es que lo veía muy complicado”* (Rosa María, entrevista final; 124-127).

Rosa Maria comunica el trabajo que se quiere desarrollar a otras personas de la Fundación. A todos y todas les parece correcto, aunque se tiene que esperar hasta la puesta en marcha de la innovación para que la mayoría de personas conozca en qué consiste el trabajo a realizar.

*“A mí, al principio, no me interesaba. Rosa M. me lo explicó y tú también, pero yo creía que no iba a salir. Otras veces se había intentado que las mujeres participaran, llegar a más gente, y no se conseguía. La verdad es que a todos nos sorprendió”* (Mercè, entrevista final; 143-147).

Elegir en qué organización se va a llevar a cabo la investigación no resulta difícil; sin embargo, decidir en qué espacio educativo se va a realizar la innovación es una decisión compleja y larga.

Después de muchas reuniones y conversaciones, se decide aplicar el *programa de formación para una participación activa e intercultural* desde el curso de prelaboral. Los elementos principales que motivan la selección de este espacio educativo son dos:

- Desde el principio, la profesora responsable del curso, Sadia, se muestra interesada en participar en la innovación.
- Desde su inicio, el curso de prelaboral no funciona, apenas asisten mujeres. Se piensa que realizar la innovación puede ser un buen motor de cambio y transformación en el aula.

### 8.1.2 Constitución del equipo de trabajo

#### Proceso seguido

Rosa María y Sadia están muy conformes con la propuesta, aunque al principio todo es muy ambiguo y resulta un poco difícil concretarlo y saber de qué se trata con precisión:

*“...nosotros, claro, era la primera vez que teníamos una tesis, que viene alguien a hacer una tesis, pero yo entiendo que hacer una tesis no es cualquier cosa, es un megaproyecto. Entonces, claro, acostumbradas así a cositas más pequeñas y rápidas y llegas tú con tu tesis. Yo, hay veces que lo pensaba, ¡ay dios mío! como luego no funcione es que me fundo. Se lo decía a Sadia, esto tiene que funcionar...”* (Rosa María; entrevista final; 132-136).

Durante esos dos primeros años (1999-2001) se realizan muchas reuniones informales y, de manera espontánea, se crean espacios de intercambio y reflexión centrados en:

- La constitución del grupo de mujeres: se establecen contactos con varias personas y entidades con el fin de conectar con mujeres a quienes les pueda interesar la innovación. Asimismo, escribimos una carta a los socios y socias de la entidad informando sobre el proyecto e invitándoles a participar en el mismo. En el anexo 1 se recoge la carta enviada. El resultado no es el esperado: ni desde las entidades, ni a través de la carta enviada, se consigue que otras mujeres se interesen por la participación en la innovación.
- Cómo vincular el *programa de formación para una participación activa e intercultural* con los objetivos del curso de prelaboral: se buscan conexiones entre ambas experiencias y se llega a la conclusión de que pueden incluirse, por un lado, aspectos vinculados con los derechos y deberes y, por el otro, la búsqueda de trabajo y de información general por Internet.

- Algunos aspectos formativos del área de formación: tanto Rosa María como Sadia reclaman siempre espacios de formación. Por ello, durante ese tiempo, se realizan sesiones formativas, se participa en unas jornadas sobre *inmigración y mujer*, y se revisan y analizan los proyectos que se presentan desde el área de formación.

Es en octubre de 2002 cuando de manera explícita se asume el compromiso de formar un equipo de trabajo y se plantean los objetivos, los contenidos y la temporalización a seguir.

Finalmente, el equipo que pone en marcha la innovación está formado por Rosa María, Sadia, y por mí misma. Más adelante, a medida que la innovación avanza, otras personas vinculadas con la Fundación se interesan en el proyecto y el equipo de trabajo se amplía hasta un total de seis personas.

A continuación describimos con brevedad los miembros del equipo y su participación:

**Rosa María:** Trabajadora social. Desde hace 10 años ejerce su profesión en la Fundación Akwaba donde coordina el área de formación y acogida. Sus tareas consisten en coordinar el voluntariado, diseñar y planificar los cursos de lengua castellana, sensibilizar a la población, coordinarse con otras entidades y derivar personas usuarias a otros servicios.

Su participación ha sido clave en el proyecto que se presenta. Su papel principal ha consistido en hacer de intermediaria entre la Fundación y la Universidad, y posibilitar la puesta en práctica del proyecto en uno de los cursos que la Fundación ofrece. Como miembro del equipo de trabajo ha asistido a la mayoría de reuniones y también a sesiones desarrolladas con el grupo de participantes.



**Sadia:** Profesora y mediadora social. Trabaja desde hace 5 años en la Fundación Akwaba. Sus tareas consisten en proporcionar información y asesoramiento legal a la población inmigrante y su derivación a otras entidades, hacer de traductora, ofrecer orientación laboral y dar clases en el curso de prelaboral que se realiza en la Fundación desde hace 4 años.

Su participación en el proyecto ha sido imprescindible. Forma parte del equipo de trabajo, asiste a la mayoría de reuniones que se realizan y, junto con Anna y yo misma, es una de las dinamizadoras durante la puesta en práctica del programa. Asimismo, como conocedora de los recursos, organizaciones y servicios de la ciudad, es la encargada de entrar en contacto con ellos, siempre y cuando lo requiera la aplicación de las actividades o las demandas de las personas participantes.

***De febrero a julio 2003:***

**Anna:** Estudiante suiza en prácticas de educación social en la Fundación Akwaba. Anna se incorpora al equipo de trabajo a finales de febrero y, poco a poco, pasa a ser una de las dinamizadoras del grupo de mujeres. Su implicación durante estos meses es de un valor incalculable. Como ella misma manifiesta en más de una ocasión, gracias a la innovación dinamiza algunas sesiones del curso a la vez que, como persona extranjera, le posibilita su integración en el barrio.

***Puntualmente han asistido a algunas de las reuniones:***

**Lidi:** Estudiante francesa en prácticas de educación social en la Fundación Akwaba. Durante los meses de noviembre a febrero -período de tiempo en el

que realiza su estancia en Barcelona- participa en las reuniones del equipo de trabajo.

Su participación en el proyecto se centra en dar a conocer experiencias similares realizadas en su país de origen.

**Zorha:** Profesora de alfabetización. Trabaja en la Fundación Akwaba desde hace cuatro años. Motivada por la experiencia que se realiza, asiste a algunas de las reuniones de formación.

Como gran conocedora de la población del estudio, su participación en el proyecto se basa en la evaluación de algunas actividades y dinámicas del programa.

### **Establecimiento del plan de acción**

Desde el principio, el equipo de trabajo organiza el plan de acción a seguir durante la puesta en práctica de la innovación, que se desarrolla en dos partes:

- Plan de acción previo a la aplicación del programa: definición del contexto institucional en cuanto a la participación se refiere, y diagnóstico en profundidad a mujeres inmigrantes sobre su ejercicio de la participación.
- Plan de acción durante la aplicación del programa: implementación y valoración continua del mismo.

De manera gráfica, observamos la concreción de las dos fases enunciadas:

<b>FASE I</b>	<b>Octubre 2002/ Febrero 2003</b>	Definición del contexto institucional en cuanto a la participación se refiere.  Diagnóstico de las mujeres con relación al ejercicio de su participación.	Observaciones en el aula. Reuniones del equipo de trabajo. Entrevistas informales a personas que trabajan en la fundación. Dinámicas participativas. Análisis de documentos. Reuniones sobre democracia participativa.
<b>FASE II</b>	<b>Marzo 2003/ Junio 2003</b>	Aplicación del programa de <i>formación para una participación activa e intercultural</i> .	Observaciones. Diario de Campo. Ficha de evaluación de las actividades. Análisis de documentos. Entrevistas informales a las mujeres sobre el ejercicio de su participación. Reuniones del equipo de trabajo. Anecdotario.
	<b>Junio 2003/ Septiembre 2003</b>	Valoración del <i>programa de formación para una participación activa e intercultural</i>	Entrevistas semiestructuradas a las participantes. Reuniones del equipo de trabajo. Entrevistas informales a otras personas que trabajan en la fundación. Fichas de evaluación. Análisis de documentos.

**Tabla 1.** Plan de acción desarrollado

Aunque la descripción global del plan de acción se ha presentado de forma lineal y estructurada en dos partes, es importante remarcar que todo el proceso seguido tiene siempre un carácter cíclico. Por tanto, los elementos que se trabajan durante la evaluación participativa interaccionan entre sí, y las dinámicas que se generan son interdependientes.

### **8.1.3 Descripción<sup>1</sup> del nivel y tipo de participación en la Fundación Akwaba**

Dentro de este apartado incluimos el tipo de participación que la Fundación Akwaba ejerce en la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat y el que las mujeres inmigrantes tienen dentro de la misma organización.

La Fundación Akwaba es una organización que busca promover la participación de las personas en la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat y, de manera más concreta, en el barrio de Collblanc-Torrassa. En esta línea, junto con el resto de entidades que forman la *comisión de entidades*, impulsa en el año 1999 la creación del plan integral del barrio que ya presentamos en el capítulo V de este trabajo:

*“Desde el principio, la fundación Akwaba ha sido uno de los motores del plan integral del barrio y de las cuatro áreas, es la coordinadora del área social y sanitaria.”* (Lluís, entrevista inicial: 167-171).

Esta voluntad de coordinación y participación también aparece cuando -con otras entidades de la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat- impulsa la realización de reuniones periódicas centradas en la democracia participativa<sup>2</sup>. Durante el desarrollo de estas reuniones, los representantes que asisten de Akwaba expresan su interés por promover la participación en la ciudad. Asimismo, presentan un análisis centrado en la participación en la Fundación y en el barrio de Collblanc-Torrassa. En el anexo 2 de este trabajo se recoge el análisis realizado.

También desde Akwaba se promueven movilizaciones y se organizan diferentes actos que invitan a la participación de la población. Algunos

---

<sup>1</sup> En el capítulo V hemos realizado una descripción de la fundación en cuanto a su historia, sus ámbitos de actuación, sus objetivos y sus actividades, servicios y recursos.

<sup>2</sup> Durante los meses de noviembre de 2001 y marzo de 2002, asisto a las tres reuniones que se realizan en el “Centre d'Estudis de L'Hospitalet de Llobregat”. Después de estas tres reuniones la iniciativa no continúa.

ejemplos son la consulta popular sobre la deuda externa, la llamada a la ciudadanía para participar en diferentes manifestaciones, y la realización anual de jornadas.

Con relación al ejercicio de la participación de las mujeres, la asistencia a los cursos es elevada, tanto en alfabetización como en aprendizaje de castellano, mezclándose en las clases los niveles:

*“Los grupos son tan heterogéneos, cada persona es un mundo, yo ya lo he asumido, a veces me paso tres días seguidos, enseñando la letra A, y el cuarto día no la reconocen. Un día incluso me enfadé, le dije a una mujer: “pero cómo es que no ves que es la A”. Ella me contestó que sin saber la A, había inmigrado a Barcelona, había buscado una escuela para sus hijos, y ahora sus hijos eran muy estudiosos y todo lo había hecho sin saber escribir. La verdad es que por un lado pensé pues para qué vienes aquí, y por el otro sentí que me había dado toda una lección” (Anna<sup>3</sup>, Reunión; 4 de diciembre de 2001).*

Esta aportación pone en evidencia que las personas tenemos diferentes tipos de inteligencia. Aunque la mujer no está aprendiendo la A, es capaz de llevar a cabo con éxito su proyecto migratorio. Asimismo, también cabe cuestionarse las metodologías que, en ocasiones, se utilizan en las aulas de personas adultas. Por ejemplo, las sesiones en clases de prelaboral no acostumbran a partir de los intereses y experiencias de las personas participantes.

*“Hoy había cinco personas, han estado trabajando cómo hacer una entrevista de trabajo. Básicamente, se ha comentado la importancia de tener una buena presencia y demostrar seguridad. Las mujeres no han dicho nada en toda la sesión. Al finalizar, Sadia y yo hemos estado hablando que quizás se debería preguntarles más, hacerles más partícipes. Sadia está de acuerdo pero no tiene claro que ellas tengan un interés concreto” (Pilar, Observación 19 de enero de 2003).*

---

<sup>3</sup> Anna es la voluntaria de Akwaba miembro del equipo que asiste a algunas de las reuniones informales que tenemos antes de consolidarnos como equipo de trabajo.

Por otro lado, el número de participantes en el curso de prelaboral es muy bajo, de dos a cinco, incrementándose de manera puntual hasta un total de ocho mujeres.

El grado de participación de las mujeres en otras actividades de la Fundación es casi nulo. Tan sólo han participado en la elaboración de pastas tradicionales para vender durante alguna fiesta que se celebra o se organiza desde la misma Fundación:

*“Las mujeres no participan nunca en las actividades que se organizan. Tampoco se insiste mucho en que lo hagan y ellas tampoco parece que les interese. Ellas, aquí, o van al curso, o hacen pastas, para celebrar el final de curso o, alguna vez, para la fiesta de la diversidad.”*  
(Mercè, entrevista inicial: 55-63)

Por otro lado, la oferta de horarios a veces puede ser una barrera. La mayoría de actividades se ofrecen por la mañana.

*“No, pero yo quería hacer un curso de cocina, de geriatría y me gustaría que hubiera cursos por la tarde... Claro, porque yo conozco a gente que pudo hacer un curso de geriatría porque los horarios les iba bien, y luego, enseguida empezaron a trabajar”* (Mindri, entrevista inicial, 54-57).

Un elemento importante en el éxito de movimientos sociales, organizaciones, etc. radica en la oferta horaria que ofrecen; por ejemplo, una de las características de la comunidad de aprendizaje analizada con anterioridad es la apertura de la escuela en cuanto a horarios se refiere, que cubre tres franjas horarias. Tanto es así, que las mujeres que entrevistamos en este proyecto manifiestan que su participación depende del horario en que se realice la innovación.

También hay que destacar que muchas de las mujeres que llegan a Akwaba están en situaciones muy límites y no pueden preocuparse de otros temas que no sean la propia supervivencia.

No obstante, a pesar del bajo nivel de participación de las mujeres en la Fundación, existe un gran interés por potenciarlo. Una prueba de ello es la apertura que desde siempre han mostrado los miembros del equipo de trabajo con el proyecto que se pretende desarrollar, así como la gran sensibilidad e interés hacia los temas sociales y la mejora de la sociedad en general.

#### **8.1.4 Diagnóstico de las mujeres con relación a su ejercicio de la participación**

En este apartado se presentan los resultados obtenidos a partir de las entrevistas semiestructuradas y de las dinámicas participativas centradas en el ejercicio de la participación en un grupo de 33 mujeres que viven en la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat.

Las entrevistas se realizan entre octubre de 2002 y febrero de 2003 y la duración de cada una de ellas oscila entre media hora y 1 hora y media. Las dinámicas participativas se aplican durante los meses de enero y febrero de 2003 en las clases de aprendizaje de segundas lenguas que se realizan en la fundación. Su duración aproximada es de treinta minutos por dinámica aplicada.

La información obtenida a través de las entrevistas semiestructuradas se registra en una grabadora. Por otro lado, la información extraída a partir de las dinámicas participativas se escribe mediante notas de campo.

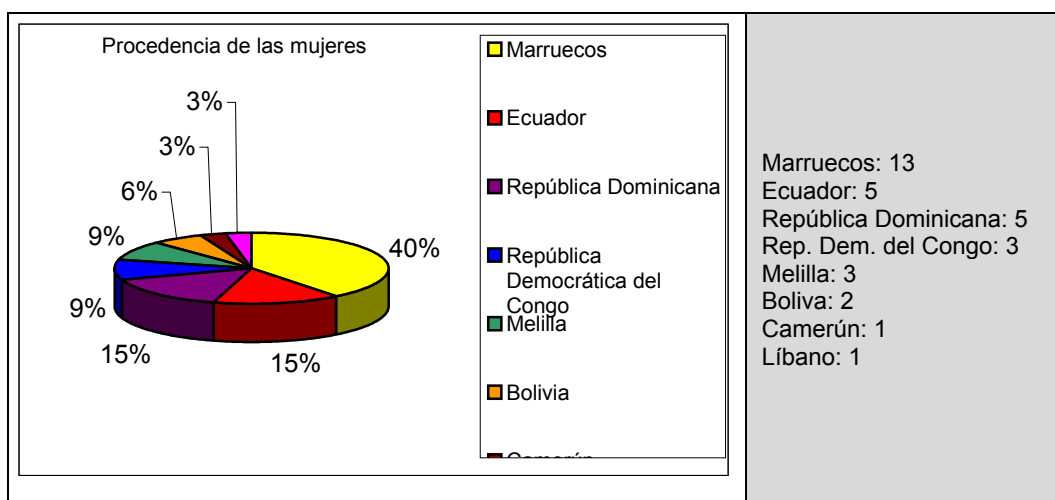
### Perfil de las mujeres que conforman la muestra

La muestra está conformada por 33 mujeres procedentes de diferentes lugares que viven en la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat. En el anexo 3 de este trabajo se recoge una síntesis de la muestra seleccionada, en relación a la *edad*, el *lugar de nacimiento*, el *tiempo que lleva viviendo en L'Hospitalet*, el *estado civil*, el *número de hijos* y el *nivel de estudios* de las mujeres.

Con relación a la procedencia geográfica, la muestra está formada por mujeres venidas de ocho países diferentes. La diversidad geográfica constituye una característica importante en el estudio. Esta diversidad también se manifiesta en el tiempo que llevan viviendo en la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat, espacio temporal que va desde aquellas mujeres que llevan menos de un año, hasta quienes han llegado a la ciudad hace más de cinco años; no obstante, dentro de este baremo temporal, la mayoría de entrevistadas lleva viviendo en esta ciudad menos de un año (14 personas) o entre uno y tres años (14 personas).

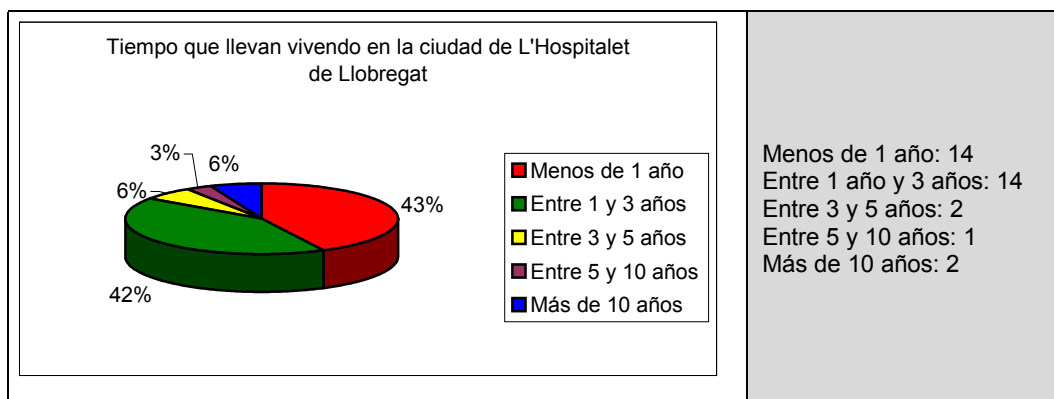
Estas dos características de la muestra quedan representadas en los siguientes gráficos:

#### Procedencia de las mujeres:



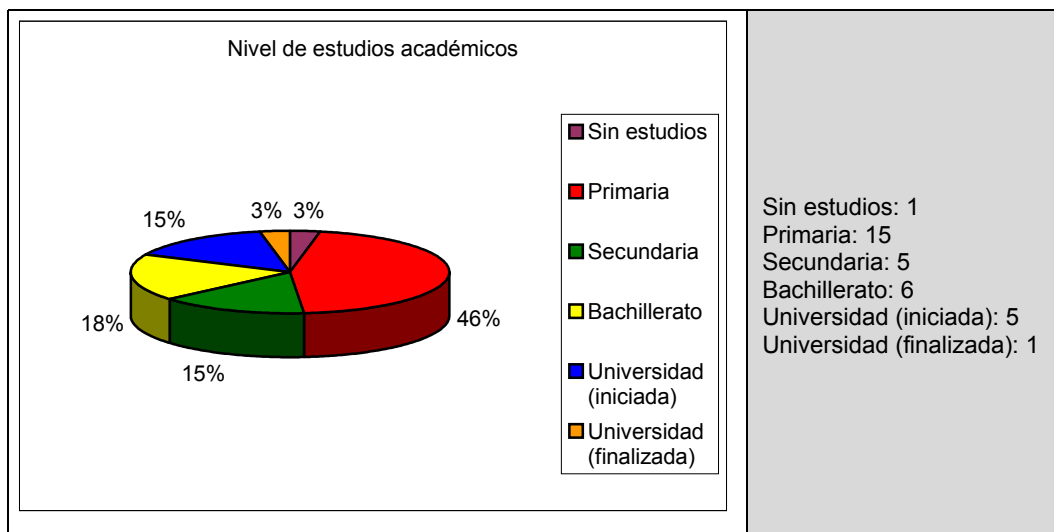


**Tiempo que llevan viviendo en L'Hospitalet de Llobregat:**



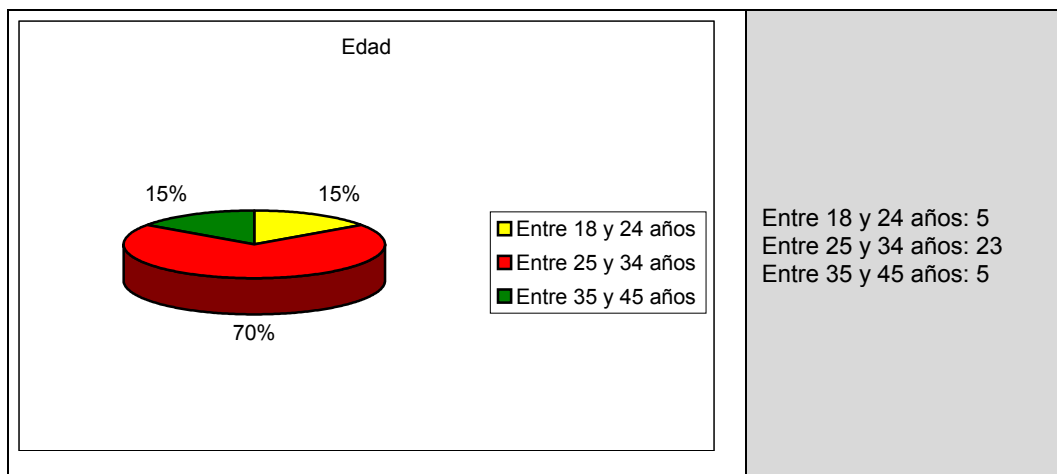
En cuanto al nivel de estudios académicos se refiere, aunque mayormente las entrevistadas han estudiado hasta el nivel de primaria, también hay en el grupo una gran heterogeneidad.

**Nivel de estudios académicos:**



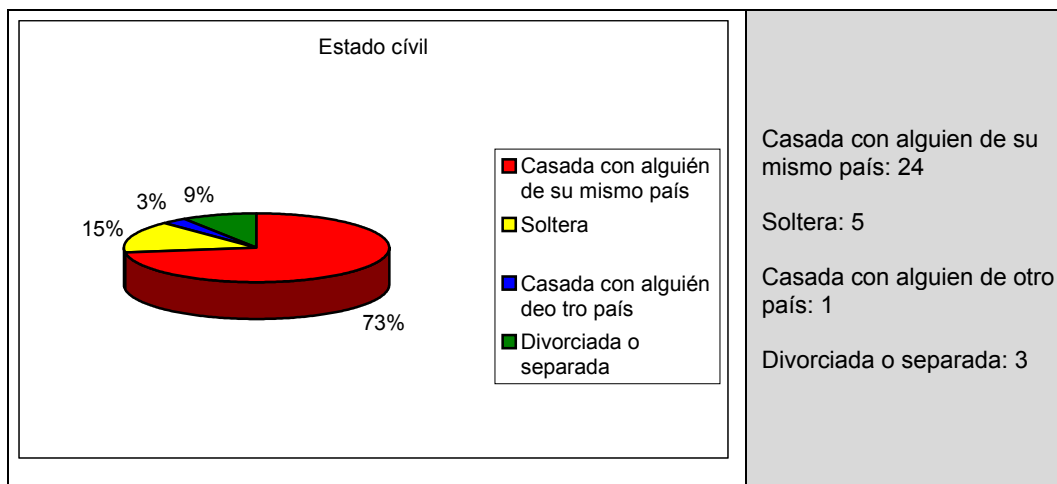
En cuanto a la edad, el grupo tampoco es homogéneo, aunque predominan las mujeres que tienen entre 25 y 34 años.

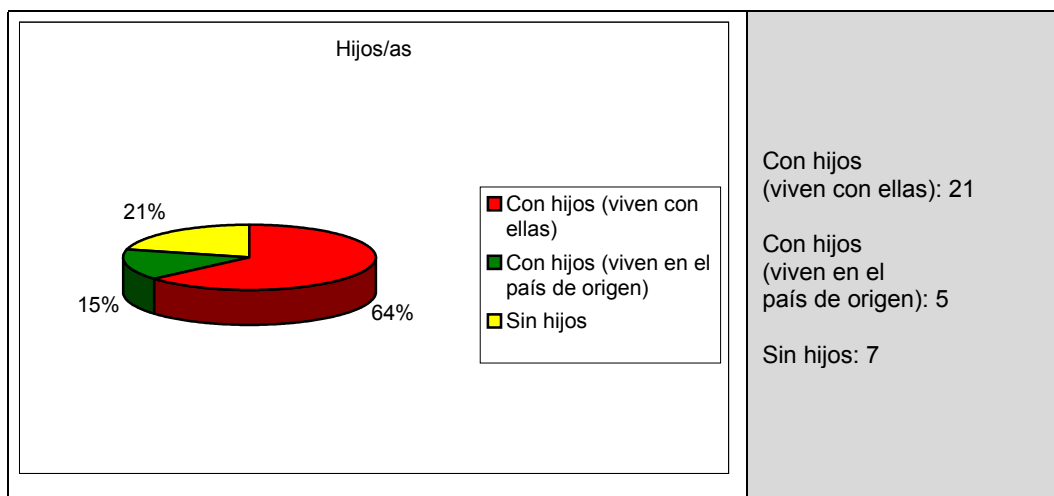
**Edad:**



Por último, el grupo es bastante homogéneo en cuanto al estado civil y a que tienen hijos:

**Estado civil:**



**Número de hijos/as:**

Con respecto al nivel de estudios, a pesar de que únicamente describimos los académicos, reconocemos que éstos no son los más importantes ni los que demuestran las capacidades de las personas, sino que éstas dependen de sus características, experiencias, culturas, etc.

### **Análisis cualitativo de las entrevistas y las dinámicas participativas realizadas a mujeres sobre su ejercicio de la participación**

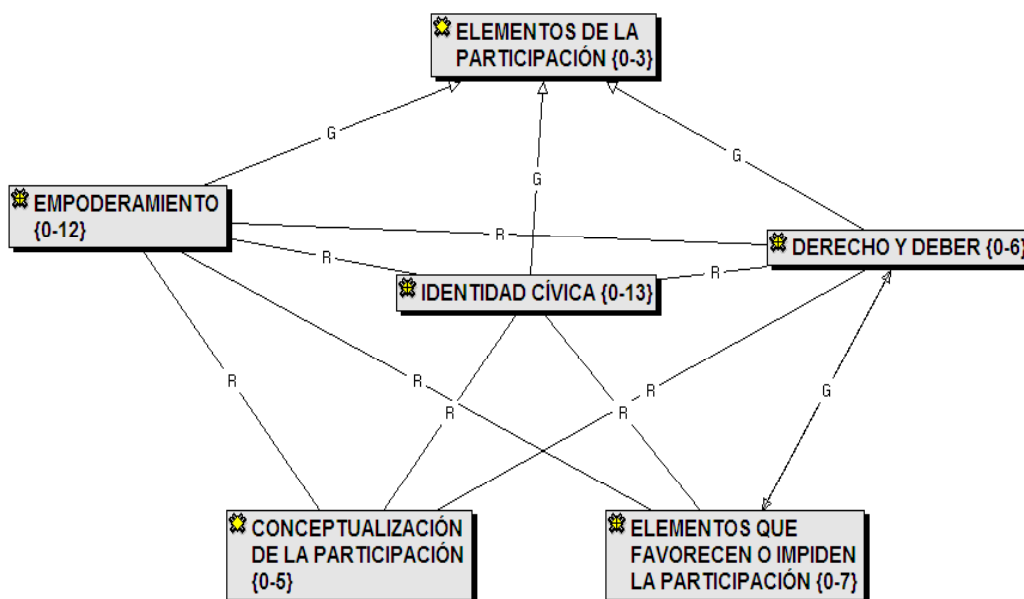
En el marco teórico de este trabajo presentamos cómo las dinámicas participativas se generan a partir de la combinación de tres elementos: el derecho y la responsabilidad de participar, el empoderamiento cívico y la identidad cívica (ver gráfico II, capítulo IV).

Estos elementos<sup>4</sup>, junto con los *aspectos* que han servido para *incluir o excluir a algunas personas de participar en el ámbito público* y la *concepción* que sobre la

<sup>4</sup> El derecho y la responsabilidad de participar se trabajan, a partir de este momento, de manera conjunta.

*participación* tienen las participantes, constituyen las cinco categorías de análisis en nuestro trabajo.

De manera gráfica, las relaciones entre las diferentes categorías de análisis se expresa de la siguiente manera:



**Ilustración 1.** Relación entre las diferentes categorías de análisis

En la siguiente tabla observamos una relación de estas categorías con sus correspondientes subcategorías de análisis:

<b>DERECHO Y RESPONSABILIDAD DE PARTICIPAR</b>	
<b>TIPO Y GRADO DE PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES (PAÍS DE ORIGEN)</b>	Conocimiento de las elecciones
	Interés por las elecciones
	Implicación en las elecciones
<b>TIPO Y GRADO DE PARTICIPACIÓN EN INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES (PAÍS DE ORIGEN)</b>	Conocimiento de las instituciones y organizaciones de su ciudad
	Interés por las instituciones y organizaciones de su ciudad
	Implicación en las instituciones y organizaciones de su ciudad
<b>TIPO Y GRADO DE PARTICIPACIÓN EN</b>	Conocimiento de movimientos sociales de su ciudad

<b>MOVIMIENTOS SOCIALES (PAÍS DE ORIGEN)</b>	Interés por los movimientos sociales de su ciudad
	Implicación en los movimientos sociales de su ciudad
<b>TIPO Y GRADO DE PARTICIPACIÓN EN FIESTAS (PAÍS DE ORIGEN)</b>	Conocimiento de fiestas
	Interés por las fiestas de su ciudad
	Implicación en las fiestas de su ciudad
<b>TIPO Y GRADO DE PARTICIPACIÓN EN MANIFESTACIONES (PAÍS DE ORIGEN)</b>	Conocimiento de movimientos sociales de su ciudad
	Interés por los movimientos sociales de su ciudad
	Implicación en los movimientos sociales de su ciudad
<b>TIPO Y GRADO DE PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES (PAÍS DE ACOGIDA)</b>	Conocimiento de las elecciones
	Interés por las elecciones
	Implicación en las elecciones
<b>TIPO Y GRADO DE PARTICIPACIÓN EN INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES (PAÍS DE ACOGIDA)</b>	Conocimiento de las instituciones y organizaciones de su ciudad
	Interés por las instituciones y organizaciones de su ciudad
	Implicación en las instituciones y organizaciones de su ciudad
<b>TIPO Y GRADO DE PARTICIPACIÓN EN MOVIMIENTOS SOCIALES (PAÍS DE ACOGIDA)</b>	Conocimiento de movimientos sociales de su ciudad
	Interés por los movimientos sociales de su ciudad
	Implicación en los movimientos sociales de su ciudad
<b>TIPO Y GRADO DE PARTICIPACIÓN EN FIESTAS (PAÍS DE ACOGIDA)</b>	Conocimiento de fiestas de su ciudad
	Interés por las fiestas de su ciudad
	Implicación en las fiestas de su ciudad
<b>TIPO Y GRADO DE PARTICIPACIÓN EN MANIFESTACIONES (PAÍS DE ACOGIDA)</b>	Conocimiento de movimientos sociales de su ciudad
	Interés por los movimientos sociales de su ciudad
	Implicación en los movimientos sociales de su ciudad

<b>IDENTIDAD CÍVICA</b>	
<b>Sentimiento de pertenencia</b>	elementos de identificación.
<b>Relación entre las personas y la comunidad en la que viven</b>	Participación en organizaciones, asociaciones, fiestas, etc.
	Valoración de la comunidad en la que viven
<b>Relación entre las personas y otros lugares en los que han vivido</b>	Valoración de otros lugares en los que han vivido
<b>Relación entre personas y grupos de la comunidad</b>	Tipo de personas que viven en la comunidad
	Tipo de interacción entre personas y colectivos
	Actitud hacia colectivos distintos al propio
<b>Conciencia y valoración por la diversidad personal y cultural</b>	Conocimiento de valores y tradiciones del propio grupo y de otros grupos
	Diferencias y similitudes entre personas y colectivos
	Interés por conocer otras personas y colectivos
	Actitud hacia otras personas y colectivos
<b>Experiencias de discriminación</b>	Posibles vivencias relacionadas con experiencias discriminatorias
<b>Estereotipos y prejuicios</b>	Ideas fijas y generalizadas hacia grupos o colectivos
<b>Solidaridad</b>	Actuaciones solidarias Empatía

<b>EMPODERAMIENTO CÍVICO</b>	
<b>Conocimientos</b>	Conocimiento y comprensión de sus derechos y deberes
	Conocimiento y comprensión de los asuntos que afectan a su comunidad
	Conocimiento y comprensión de la democracia
<b>Habilidades</b>	Habilidades comunicativas
	Habilidades informáticas
	Habilidades organizativas
<b>Actitudes</b>	Concepción del bien común
	Interés por la acción colectiva

<b>ELEMENTOS QUE FAVORECEN O IMPIDEN LA PARTICIPACIÓN</b>	
<b>Elementos organizativos</b>	Experiencias de exclusión o inclusión por motivos organizativos
<b>Elementos sociales</b>	Experiencias de exclusión o inclusión por motivos de género, clase social, cultura y edad
<b>Elementos legales</b>	Experiencias de inclusión o exclusión por motivos legales
<b>Elementos personales</b>	Experiencias de inclusión o exclusión por motivos personales

<b>CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN</b>	
<b>Participación como derecho</b>	Interés por votar
	Interés por participar en organizaciones, instituciones, asociaciones, etc.
	Percepción de la participación como una necesidad
<b>Participación como responsabilidad</b>	Compromiso con la participación en las elecciones
	Compromiso con la participación en organizaciones, asociaciones, etc.
	Percepción de la participación como una obligación
<b>Participación inclusiva</b>	Otorgan el derecho y la responsabilidad de participar a todas las personas o colectivos
<b>Participación excluyente</b>	Excluyen de la participación algunas personas o colectivos
<b>Participación individual</b>	Interés por la acción individual
	Percepción de la participación como una acción individual
<b>Participación colectiva</b>	Interés por la acción conjunta
	Percepción de la participación como una acción conjunta

**Tabla 2.** Relación de categorías y subcategorías de análisis

En el anexo 4 de este trabajo se recoge una relación de estas categorías con sus correspondientes indicadores.

**El derecho y la responsabilidad de participar:** si bien en capítulos anteriores afirmamos que la participación es un derecho y una responsabilidad

que debe llegar a toda la ciudadanía, en este apartado analizamos cómo viven e interpretan estos dos elementos las participantes.

**Tipo y grado de participación:** las entrevistas y las dinámicas participativas analizadas nos permiten detectar una clara y evidente diferenciación entre el tipo de participación en las elecciones que ejercían las mujeres en su país de origen y el que tienen ahora en su nuevo país de acogida. Esta diferenciación es fruto, principalmente, de las barreras legales que existen y que impiden a las personas inmigrantes que no tienen la nacionalidad española disfrutar de este derecho de ciudadanía. Las relaciones legales que se establecen entre trabajo formal, nación y ciudadanía están forjando un modelo de exclusión donde las personas no tienen derecho a participar en cuestiones que hacen referencia a los asuntos públicos (De Lucas, 2001).

Todas las entrevistadas, excepto cuatro, manifiestan interés por ejercer su derecho al voto:

*“Sí, claro, si pudiera votaría, si no lo hago es porque no puedo, pero ya me gustaría (...) Sí, claro, yo votaría.”* (Entrevista inicial, Herminia: 170-173).

*“Lucía comenta “Sí, por supuesto, pero ni siquiera tengo papeles. Cómo voy a poder participar, no tengo derecho a nada””* (dinámica participativa 1).

Estas aportaciones se refieren a la cuestión social de la participación (Briceño, 2003), referida al hecho de cómo ésta depende de los aspectos legales, sociales y económicos, es decir de la capacidad real de poder participar. Con respecto a la persona que no vincula su falta de participación a motivos legales, afirma que no ejerce su derecho al voto porque nadie se lo ha dicho.



En relación con las cuatro personas que no muestran interés en votar, una de ellas es por su edad, otra porque no lo interesa, una tercera por desconocer esa posibilidad, y la cuarta por desconfianza.

*“No, a mí no me gustan esas cosas (...) porque no, no me interesa”* (Kadhija, entrevista inicial, 39-42).

La primera aportación bien podría estar relacionada con las cuestiones psicológicas que determinan el grado o nivel de intervención en la participación (Briceño, 2003). Así, María Inés -que tiene 19 años y es la más joven de todas las mujeres entrevistadas- manifiesta no poseer las competencias necesarias por motivos de edad. La segunda es puro desinterés sobre el tema político.

La tercera señala que no ejerce su derecho al voto porque nadie se lo ha dicho; no obstante, no está nacionalizada, así que tampoco podría ejercerlo. Llama la atención que, en varias ocasiones, esta mujer marroquí que lleva cinco años viviendo en la ciudad manifieste no participar porque nadie se lo ha dicho; todavía destaca más, ya que es la única mujer divorciada de todas las entrevistadas.

La cuarta de las entrevistadas indica que no votaría por su desmotivación y desconfianza, no en vano las actitudes participativas tienen una carga afectiva que va acompañada de sentimientos agradables o desagradables. En este caso, los sentimientos desagradables hacia el ejercicio del derecho al voto no motivan su participación:

*“para mí igual, ¿sabes por qué? porque son mentirosos.... hablan, hablan pero no hacen nada... Sí, porque yo no confío.”* (Najima, entrevista inicial: 89-93).

Del resto de mujeres que sí votarían, destacamos dos aspectos. El primero lo encontramos en la aportación de Marie, quien afirma:

*“Sí, claro, si no me prohíbe, a veces es peligroso.”*(Marie, entrevista inicial: 38-40).

Su respuesta parece ser fruto de la situación política que se vive en su país. No en vano participar en las elecciones y en la política en general ha sido causa de muchas muertes en su país de origen; por tanto, los motivos políticos pueden ser elementos de exclusión de la participación.

*“En mi país es peligroso, cuándo tu participas o te quejas te pueden coger preso.”* (Marie, entrevista inicial: 45-48).

El segundo aspecto se refiere a la valoración positiva y las ganas de votar que demuestran las mujeres. A pesar de ello, la mayoría no busca ejercer este derecho como una manera de transformar, de provocar cambios en la sociedad, simplemente se limita a decir que está interesada. Más bien, son las mujeres que manifiestan estar más decepcionadas con la política quienes sí que han ejercido y quieren ejercer su derecho al voto para que las cosas mejoren, y lo mismo ocurre con participación en otros ámbitos. Así, en estas personas se identifican, claramente, actitudes participativas (IEPS, 1977) como el interés por el cambio, la curiosidad, la empatía, etc. Mientras que en las otras identificamos, sobre todo, actitudes hacia la participación (IEPS, 1977), predisposición emocional que las personas tienen en este caso con respecto a la participación.

Del total de las mujeres entrevistadas, todas<sup>5</sup> excepto ocho manifiestan haber votado cuando vivían en sus países de origen. Con relación a las ocho personas que no votaban, en tres de los casos los motivos son por no cumplir con la mayoría de edad requerida (*características personales*):

---

<sup>5</sup>Las tres mujeres que son de Melilla votan cuando hay elecciones en el Estado Español.

*“Sí, yo no voté porque yo cuando me fui de allá me falta un año para cumplir la mayoría de edad”* (Btissam, entrevista inicial: 101-104)

Otros dos casos son debidos a la *desmotivación y desconfianza* hacia sus representantes políticos. Una de ellas es la misma mujer que manifiesta su falta de interés por ejercer el derecho al voto en el país de acogida, y la otra es la mujer de origen libanés:

*“Bueno, en mi país no es buen, la gente es corrupta, yo no creo en esto.”* (Fatima, entrevista inicial: 64-66).

Los otros tres casos responden a las *circunstancias políticas* de su país; no en vano las tres viven en un país en guerra: la República Democrática del Congo.

Aunque por motivos diferentes, la desmotivación y la desconfianza hacia los representantes políticos es un elemento común en muchas sociedades. Esta desconfianza también se aprecia en cuatro de las personas entrevistadas quienes, a pesar de haber ejercido su derecho al voto, desconfían enormemente de sus representantes políticos:

*“Cuando uno ve a su país, uno siempre desea que las cosas mejoren, pero no, el gobierno no opina lo mismo. Uno se idealiza a veces con un partido pero llegado su momento no hacen nada. En Bolivia, aborita, hay muchos problemas económicos, de trabajo. Una parte está capitalizada y la clase obrera cae en la pobreza.”* (Ericka, entrevista inicial: 164-171).

*“Sí es importante, pero a veces a nosotros nos defraudan, porque cuando hay elecciones dicen una cosa y luego, cuando llegan al poder, olvídate porque ya son ellos los que mandan y no cumplen lo que dicen (...) Mira, en Chona se necesitan bastantes ofertas de trabajo. A ver, como te digo, en Chona no hay fábricas de trabajo, la gente se tiene que ir a otro sitio”* (Carmen, entrevista inicial: 189-196).

Las personas que realizan estas aportaciones son latinoamericanas (tres de Ecuador y una de Bolivia). Esta coincidencia es la única que se aprecia entre las cuatro entrevistadas, ya que son diferentes en cuanto a la edad, nivel de estudios, estado civil, número de hijos, etc.

En estas aportaciones también aparece uno de los principales elementos que motiva la inmigración: los problemas económicos y laborales. Así, mientras que en los años 70 tiene un carácter político, especialmente por parte de las personas procedentes de Latinoamérica, y básicamente de Chile, en los ochenta y en los noventa es por motivos económicos y laborales (Crespo, 1997).

Queremos destacar la aportación de Kadhija, quien afirma que votaba en Marruecos porque hacía un favor a la persona a la que votaba. Aunque es la única aportación que se recoge en esta línea, consideramos importante comentarla puesto que responde a una manera muy específica de entender la democracia.

A pesar de esta desconfianza, y dado el alto grado de participación en las elecciones que manifiestan las entrevistadas, así como su interés por conseguir este derecho en el nuevo país en el que viven, consideramos que se valora de manera positiva ejercer ejercer este derecho de ciudadanía:

*“...pero a mí me gusta votar, porque al menos tú das tu opinión”* (Btissam, entrevista inicial: 59-61).

*“Claro, sí, eso es bueno, porque una opina y vota a quien le gusta”* (Mina, entrevista inicial: 743-75).

*“Sí, a mí me gusta dar mi opinión, saber, ser parte, yo digo el presidente está ahí pero es porque yo le voté.”* (Jessica, entrevista inicial: 89-92).

En las dos primeras aportaciones, aparece la participación como una manera de dar tu opinión (Briceño, 2003). Por otro lado, la tercera entrevistada, además se refiere a ser parte; por tanto, su interés es intervenir en todo el proceso (Briceño 2003).

También, y con relación a la participación en las elecciones en el país de origen, observamos que ésta se ha centrado en la participación convencional; es decir, a la elección de los representantes políticos (Font, 1998). Milbrath y Goel (1977) denominan espectadores a este tipo de participantes.

Por último, destacar que muchos estudios han demostrado la importancia de disfrutar del derecho al voto. Desde la misma Comisión de las Comunidades Europeas (2003) se advierte la necesidad de no vincular a la nacionalidad el derecho al voto sobre todo a nivel local. En el caso del Estado Español tan sólo habría que firmar tratados de reciprocidad con los respectivos países de origen para que este derecho se otorgara a nivel local a los y las residentes permanentes.

La falta de confianza en la participación no se da en otras maneras de participar. Así, cuando se les pregunta sobre su participación en las organizaciones e instituciones, ninguna de las entrevistadas manifiesta desconfianza y todas señalan como elementos principales que impiden su participación la falta de tiempo e información. Con respecto a la falta de tiempo, siete de las mujeres que se refieren a ella lo argumentan desde su condición de madres, y tres de ellas lo relacionan con la falta de horarios:

*“... me gustaba, pero lo que ocurre es que no puedo por el horario. El horario no me va bien, es por la tarde de las 15h. a las 18h. y a esta hora yo tengo que ir a buscar a mi niño al colegio.”*  
(Kadhija, entrevista inicial: 189-193).

Se pone en evidencia que una de las barreras que imposibilita la participación de algunas personas es la organizativa. De manera especial, cuando se trata de mujeres, ya que, a pesar de que la dicotomía público/privado en la actualidad se encuentra en un proceso de ruptura (Espín, 2002), los horarios continúan estableciéndose sobre los tiempos masculinos (Marchioni, 1999). En definitiva, el género condiciona la participación y constituye una de las principales barreras sociales que, desde siempre, han servido para excluir a las mujeres de participar en el espacio público (Espín, 2002; Lister, 1998; Pateman, 1970 y Siim, 2000). Esta exclusión por motivos de horarios ya ha aparecido tanto en el capítulo V como en el análisis que se ha realizado sobre la Fundación.

Otras cuatro mujeres acusan esta falta de tiempo, porque la situación precaria en la que se encuentran las obliga a pasar todo el día trabajando.

También se percibe una falta de conocimiento de organizaciones de la ciudad en la que viven. Desconocen, por ejemplo, el CAID (Centro de Atención e Información a la Mujer), la OMIC (Oficina Municipal de Información al Consumidor) etc. Por tanto, se puede afirmar -con respecto a estas organizaciones- que la dimensión cognitiva no está cubierta. No obstante, todas las entrevistadas muestran, en principio, interés por conocerlas aunque muchas de ellas no dan razones sobre los motivos por los que les interesan. Por otro lado, con respecto a las mujeres que sí argumentan sus respuestas, observamos que éstas se refieren a tener más derechos vinculados al tema del género o a tener más información en general.

*“para conocer más cosas y para saber más (...) es importante saber muchas cosas, sobre todo, porque yo soy inmigrante y tengo que tener más información, así mi hija también sabrá más”*  
(Malika, entrevista inicial: 164-176).

*“Si, claro tener información es muy bueno y si en estas organizaciones te la dan es mejor ir y conocerlas”* (Chadía, entrevista inicial: 145-147).

*“Sí, claro, para saber tus derechos. Que las mujeres se puedan defender. Porque las mujeres estamos faltas de todo...”* (Herminia, entrevista inicial, 201-204).

*“Sí, eso me interesaría mucho. Yo el otro día escuché una chica que es inmigrante. Tiene una niña y ella se quiere separar del esposo pero le da miedo ,porque el esposo tiene papeles y tiene miedo, que le quiten a la niña. Porque la niña es ciudadana de aquí. A mí me gustaría conocer estas organizaciones y poder ayudarla.”* (Jessica, entrevista inicial, 232, 238).

En las dos últimas aportaciones identificamos actitudes participativas, cambio social en el primer caso, y empatía en el segundo (IEPS, 1977). Por otro lado, ambas aportaciones relacionan la *participación* con el *género*. Las entrevistadas, conocedoras de su condición social como mujeres (*empoderamiento*), valoran la existencia de organizaciones que las puedan ayudar en el caso de padecer situaciones de exclusión.

Las *barreras organizativas* también se manifiestan cuando se les pregunta por las escuelas de personas adultas, las asociaciones de Madres y Padres (AMPAs) y las asociaciones de vecinos. Cinco de las entrevistadas expresan conocer la escuela de adultos de Santa Eulalia. No obstante, a pesar de que la *dimensión cognitiva* está cubierta, las mujeres no participan, bien por *falta de información* sobre lo que allí se realiza, o bien por *incompatibilidad horaria*.

*“No, pero sé dónde está, pero yo no voy porque yo ya sé leer y escribir.”* (Mindri, entrevista inicial, 194-197).

*“Conozco otra escuela que está en Santa Eulalia, donde la gente estudia como en Akwaba, la escuela de adultos... Lunes, martes y miércoles está abierta para las personas que estudian castellano... No voy, porque es por la tarde y no puedo.”* (Kadhija, entrevista inicial, 128-136).

Por otro lado, ninguna de las personas entrevistadas participa en la asociación de vecinos<sup>6</sup> del barrio, y tan sólo una conoce su existencia:

*“Yo conozco la asociación de vecinos porque está justo debajo de mi casa, pero nunca he ido porque yo pensaba que la asociación de vecinos era cuando tú tenías un problema con el agua... Además, nunca me han dicho nada, y yo tampoco he preguntado”* (Mindri, entrevista inicial: 204-210).

La aportación que Mindri realiza –mujer que lleva 11 años viviendo en la ciudad de L’Hospitalet de Llobregat- no va desencaminada, puesto que el movimiento vecinal en contra de la subida del agua ha sido muy fuerte durante los años ochenta y noventa en esta ciudad.

De manera similar ocurre con las AMPAs. Ninguna de las participantes con hijos e hijas en edad escolar participa en esta asociación, aspecto que ya analizamos en el capítulo V de este trabajo. Así, a pesar de que en el primer congreso de inmigración de Cataluña ya se reclama esta participación, las familias, y en concreto las mujeres de nuestro estudio, siguen sin participar:

*“Es necesario potenciar la presencia de los padres y las madres de los niños y las niñas inmigrantes en las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPAs) y los Consejos Escolares, como un instrumento que permita la comunicación y la normalización de las relaciones sociales y educativas en las escuelas.”* Resolución adoptada durante el transcurso del primer Congreso sobre Inmigración celebrado en Cataluña (Essomba y Sánchez, 2003: 295-296).

Tan sólo una de las entrevistadas parece tener un buen conocimiento de este tipo de asociaciones. Hay otra que afirma pagar la cuota de esta asociación, pero desconoce su utilidad. Cabe destacar que ambas mujeres son las que llevan más tiempo viviendo en la ciudad:

---

<sup>6</sup> Prácticamente, la Asociación de Vecinos de Collblanc-Torrassa no cuenta con participantes.



*“Yo en el colegio de Nuria tuve que dar 10 euros para hacer ¿cómo se dice? para que me dieran el carné... No sé, yo pagué pero no me enteré de qué iba”* (Mindri, entrevista inicial: 220-224).

A pesar del desconocimiento y de la falta de participación en el AMPA, todas las personas entrevistadas que tienen hijos e hijas en edad escolar -a excepción de Silvia que lleva muy poco tiempo en Cataluña y que se encuentra en una situación muy complicada- participan en las escuelas de sus hijos e hijas cuando se celebran fiestas. Por ello, creemos que su falta de participación en esta asociación es otro indicador que refuerza la idea anterior: la *falta de información* sobre la existencia y la utilidad de este tipo de asociaciones. Estas aportaciones avisan sobre la necesidad de poner en práctica experiencias donde las familias puedan conocerse y participar, tanto en las asociaciones de padres y madres, como en las escuelas en general. Un buen ejemplo de este tipo de experiencias lo constituye las comunidades de aprendizaje analizadas en el capítulo IV de este trabajo. En las escuelas que siguen este modelo educativo, participan todos los agentes educativos; profesorado, voluntariado, instituciones y, por supuesto, las familias (Elboj, Puigdemívol, Soler y Valls, 2002).

Además, en sus respuestas se observa un gran interés por participar en estas asociaciones. Así, la mayoría de mujeres que tienen hijos en edad escolar preguntan: ¿para qué sirven? ¿es positivo?, etc.

La mayoría de las personas entrevistadas desconoce que en su comunidad se realicen reuniones de vecinos. De nuevo, en sus reflexiones aparece un *desconocimiento* sobre las mismas. Por otro lado, otras mujeres afirman no asistir porque están en régimen de alquiler y, por tanto, su opinión no cuenta. Se plasma, una vez más, que las *barreras legales* constituyen un elemento de exclusión, común en este caso a toda la ciudadanía, a la hora de implicarse en

procesos participativos. No obstante, a pesar de la existencia de estas *barreras legales*, dos de las entrevistadas muestran un gran interés en participar:

*“Claro que sí, porque estoy viviendo allí. Si piden algo de ayuda o una participación de dinero, limpieza, lo que sea.”* (Hakima, entrevista inicial: 201-203).

*“Sí, claro, porque bueno, es mejor que uno se entere por uno mismo de lo que le digan, y no que se entere por otro. Si hay una reunión es bueno que uno vaya también para poder dar su opinión”* (Herminia, entrevista inicial: 217-221).

En las aportaciones que ambas entrevistadas realizan, observamos fuertes diferencias. Mientras que la primera, en su participación, se limita a dar dinero cuando se lo piden, es decir, recibir información, la segunda considera que puede aportar, es decir, tomar parte (Briceño, 2003). Por otro lado, hay que destacar que la primera es la misma que asegura no participar porque nadie se lo ha dicho; curiosamente, esta mujer es una de las que lleva más tiempo viviendo en la ciudad y, de nuevo, depende de lo que los demás le digan.

En cuanto a las tres entrevistadas que provienen de la República Democrática del Congo, participan en una asociación étnica que se ha creado en la ciudad de L’Hospitalet de Llobregat. Esto, entre otras cosas, puede ser debido a que las personas procedentes del África subsahariana tienen una fuerte tradición en sus sociedades de origen (Crespo, 1997).

*“Sí, nosotras vamos a nuestra asociación y también allá hacemos cosas de nuestro país (...) nuestras comidas, bailes, artesanía, etc. muchas cosas”* (Nelly, Esther, Samba, entrevista inicial: 155-158).

Respecto a la participación en fiestas, la mayoría de las entrevistadas destaca no conocerlas. Una vez más se advierte un *desconocimiento* sobre las mismas.

Asimismo, en las respuestas de dos de las entrevistadas se observa que ambas no se identifican con las mismas.

*“Yo no las conozco. Bueno, las conozco pero no me acuerdo... no las llevo pendientes... yo en mi país las sabía todas”* (Mindri, entrevista inicial: 229-232).

*“No, no las conozco... yo en mi país sí, yo estaba pendiente a ver si llega tal día”* (Carmen, entrevista inicial: 241-243).

Las aportaciones que Mindri y Carmen realizan estarían relacionadas con los elementos con los que una persona se identifica; es decir, con el *sentimiento de pertenencia*. Para estas dos entrevistadas, las fiestas no constituyen un elemento de identificación, y no existen diferencias según el tiempo que llevan viviendo en el país, ya que Mindri llegó hace once años a L’Hospitalet de Llobregat y Carmen hace cuatro meses.

Por otro lado algunas de las entrevistadas señalan que conocen y participan en algunas fiestas: el carnaval, la castañada y Sant Jordi. Todas, a excepción de Hakima, conocen estas fiestas porque se celebran en las escuelas de sus hijos e hijas:

*“Participo porque ahora la niña es un poco pequeña y entonces tengo que hacer las cosas que le gustan”* (Chadia, entrevista final, 143-145).

No obstante, su participación se basa en tomar parte en el proceso como espectadoras (Briceño, 2003).

Respecto a Hakima, lleva viviendo en la ciudad de L’Hospitalet de Llobregat cinco años. Quizás el tiempo es la causa por la que conoce estas fiestas, ya que el resto de mujeres que las desconocen son las que llevan menos tiempo

viviendo en la ciudad. Por su parte, esta misma entrevistada no celebra estas fiestas.

Con relación a la participación en manifestaciones, cuatro de ellas expresan haber participado en ellas, y en sus aportaciones se aprecian actitudes participativas y acciones solidarias.

*“Una manifestación en contra de la guerra contra los palestinos, cuando vivíamos en Marruecos” (Btissam, entrevista inicial: 167-169).*

*“Sí, en mi país, pero era peligroso. No es como aquí, allá si te cogían preso te llevaban a la cárcel” (Marie, entrevista inicial: 199-201).*

El resto de participantes manifiestan que no participan, y tan sólo una explica los motivos por los que no lo hace, que no son otros que el temor que siente hacia este tipo de actos.

En cuanto a la participación en otros ámbitos de la sociedad civil, ninguna de las entrevistadas expresa ejercer otro tipo de participación.

Sobre la participación en organizaciones, asociaciones, etc. en el país de origen, cuatro de las entrevistadas relatan haber tenido algún tipo de participación mientras vivían allí. Llama la atención cómo a excepción de una, que es de Camerún y que también había participado en manifestaciones, el resto de mujeres son del continente sudamericano.

El tipo y grado de participación que las mujeres han ejercido es diferente en cada caso. Una participó como voluntaria en una organización, otra fue miembro de un partido político de Camerún, y las otras dos participaron en asociaciones de barrio.

Con respecto a la persona de Camerún, a través de sus respuestas se observa un fuerte compromiso con los problemas y con la situación de su país:

*“Como te dije, en mi país las cosas estaban muy mal, yo era del partido que quería acabar con el poder. Porque todo el mundo vive mal, hay mucha hambre y eso no puede ser. Yo, al principio no me quería venir, pero mira, al final tuve que hacerlo por mi familia que necesitan dinero para vivir. No se puede aguantar”* (Marie, entrevista inicial, 287-294).

El análisis realizado permite observar que las personas que han participado y participan menos, especialmente en la sociedad, son de Marruecos. Esto puede ser debido a que en su país el tejido asociativo es muy débil y desde los años 80 muchas asociaciones han desaparecido (Veredas, 2004).

A partir de las respuestas que dan las entrevistadas, deducimos que la *dimensión cognitiva* no está cubierta en muchas ocasiones. En contrapartida, cuando esta dimensión se adquiere, las mujeres siguen sin participar. En línea con autores como Trilla-Novella (2001) y Marchioni (1999), consideramos que tener cubierta esta dimensión no conduce a la participación activa bien por *características personales* o por *barreras organizativas, legales y sociales* que existen, o bien por factores psicológicos o sociales.

A pesar de los aspectos comentados, es importante remarcar que *“Sin información no puede haber participación, pero no es suficiente informar para que haya automáticamente participación”* (Marchioni, 1999; 105). Por tanto, aunque no hay que reducir la participación al disponer de información, hemos de ser conscientes de que cualquier proceso participativo debe estar siempre alimentado por la misma.

Además, las mujeres participan cuando tienen un *interés o necesidad*, y es éste uno de los *elementos que más favorece su participación*; no observamos diferencias según procedencia, edad, estado civil, etc. Así, parece que la motivación

favorable hacia la participación se activa cuando las personas se sienten identificadas con el asunto o tema que se trata; es decir, cuando se sienten implicadas, según “el grado en que los participantes se sienten identificadas con el asunto o tema que se trate (...)” (Trilla y Novella, 2001: 153). No en vano las personas, cuando están implicadas pueden vencer con más facilidad las resistencias que, a veces, frenan o limitan la participación (Randall Collin’s, 1990, citado en Summers-Effer, 2002).

Por tanto, consideramos que la formación para la participación debe estar centrada y organizada a partir de los problemas que quieren resolver las personas adultas, en este caso, las mujeres:

“En conexión con la ciudadanía democrática, el currículum de los educadores de adultos debería tener en cuenta no sólo los derechos individuales, cívicos y políticos, sino también los económicos, sociales y culturales. Se deberá tener en cuenta el proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida que tiene lugar en múltiples campos, reconoce diferentes identidades, celebra la diversidad cultural y da cabida a todas las voces (...) promoción de una cultura común que reconozca la diferencia dentro de una comunidad, que enfatiza más lo que la gente hace y espera de la vida que de donde vienen y que se centre en como encontrar la manera de mejorar la comunicación, participación ...” (Percy y Johnston, 1997: 96-104).

En esta línea, ya observamos que algunas de las entrevistadas participan – aunque como espectadoras- en las escuelas de sus hijos e hijas. De igual manera, motivadas por un interés, manifiestan haber ido al ayuntamiento de L’Hospitalet para empadronarse y solicitar algún tipo de información que en ese momento necesitaban. Las mujeres que expresan este tipo de conductas son tres de Marruecos, una de Bolivia y tres de la República Democrática del Congo; por tanto, no existen diferencias en cuanto al origen:

*“...he ido por el tema de mis sobrinos para la educación....Hoy por ejemplo, tenía turno con la educadora de los chicos, me dijo si podía pasar y le dije que sí.”* (Maritza, entrevista inicial: 301-304).

Por último, a pesar de que el interés sería el elemento común, identificamos ciertas actitudes que también conducen a la participación. Consideramos que las personas que las tienen participan al margen de que el tema les afecte directamente. A partir del análisis realizado, se identifican toda una serie de necesidades sentidas por las participantes que, de manera resumida, se presentan en el siguiente cuadro:

**Imposibilidad de participar en las elecciones y en la comunidad de vecinos:** las participantes acusan no ejercer su derecho al voto como ciudadanas de la ciudad en la que ahora viven. Esta exclusión se debe a las barreras legales que existen en torno a este tema. También son ellas las que impiden su participación en la comunidad de vecinos ya que, al estar en régimen de alquiler, la ley no les permite participar en las decisiones que se adoptan en su comunidad.

**Dificultad de participar en instituciones, organizaciones, movimientos sociales, asociaciones y fiestas:** la mayoría de mujeres no participa en entidades, ni en instituciones, ni en las fiestas que se celebran en el barrio o en la ciudad en la que ahora viven. Los motivos principales son las barreras con las que se encuentran. Organizativas, por falta de información e incompatibilidad de horarios. Sociales, por su condición de mujeres e inmigrantes. Personales, por su situación familiar y por la falta de identificación con las mismas.

También cabe destacar que hay mujeres que participan en alguna organización, como Akwava, que no se identifican con la misma (dimensión afectiva).

Estas carencias adquieren una mayor importancia porque la mayoría de mujeres, aunque no lo justifique, afirma estar interesada en conocer y participar tanto en las elecciones como en las organizaciones, asociaciones, fiestas, etc. y, principalmente, quiere conocer o participar cuando se siente directamente implicada con el asunto. De ahí la importancia de hacer propuestas que den respuesta a sus intereses.

**La identidad cívica:** en capítulos anteriores afirmamos que la participación es un elemento generador de identidad cívica que promueve la formación de vínculos entre las personas, y entre ellas y la comunidad en la que participan. En este apartado analizamos cómo las participantes viven e interpretan este elemento.

**Conciencia y valoración por la diversidad:** en las respuestas que dan las mujeres, se advierte una actitud positiva hacia la mayoría de colectivos y personas. Prueba de ello es que muchas de las entrevistadas manifiestan sentirse satisfechas de que en su barrio vivan personas con diferentes procedencias y culturas:

*“Para mí es bueno, porque no tengo problemas, no me relaciono mucho. Es bueno conocer a más gente. En todas partes hay gente buena y mala”* (Safia, entrevista inicial: 124-127).

No obstante, a pesar de ello, las entrevistadas no expresan curiosidad hacia los otros colectivos. Por tanto, parece que nos encontramos con una actitud relajada ante la diferencia.

Por el contrario, cuatro de las entrevistadas que presentan características muy diversas en cuanto al origen, tiempo que llevan viviendo en la ciudad, nivel de estudios, edad, estado civil, etc., manifiestan una actitud que se podría describir como poco entusiasta hacia el colectivo magrebí; en concreto, dos de ellas se refieren a las marroquíes y las otras dos a las magrebíes en general. Incluso dos de las entrevistadas, Hakima, curiosamente de Marruecos, y Fátima, de Líbano, manifiestan preferir no vivir en barrios donde vivan personas magrebíes.

*“...nosotros vivimos en Cardenal Reig porque en L’Hospitalet hay muchos magrebíes”* (Fatima, entrevista inicial: 274-277).

La entrevistada libanesa –que es junto con Safia, la que se encuentra en una mejor situación económica y social- no señala ningún elemento negativo de este colectivo y afirma no haber tenido ningún tipo de problema con las personas magrebíes. Quizás esta aportación podría estar relacionada con el rechazo que existe hacia el colectivo magrebí<sup>7</sup> por parte del colectivo

---

<sup>7</sup> A pesar de que el colectivo marroquí es heterógeno, la población suele agruparlos dentro de las categorías árabes y musulmanes.



autóctono (Bargach, 2002). Según el colectivo IOÉ (2000), los árabes, y especialmente los y las marroquíes, son el grupo más desprestigiado y aparecen como el paradigma del extranjero “otro”. Estos estereotipos y prejuicios pasan a formar parte del imaginario colectivo (Blanco, 2000).

Por otro lado, la mujer marroquí señala elementos negativos sobre su colectivo de origen:

*“...pero yo prefiero vivir en un sitio donde no vivan marroquíes. La marroquí ve mucho si vas a pedir ayuda, hablan, es nuestra cultura, es muy abierta. A mí no me importa, pero no quiero vivir con marroquíes sean buenos o malos (...)”* (Hakima, entrevista inicial: 213-218).

En su aportación, también observamos que relaciona estas características culturales con ser abierta.

En la misma línea, una de las entrevistadas manifiesta que este rechazo se ha acentuado desde los acontecimientos del 11 de setiembre de 2001.

*“Nosotros somos inmigrantes. No tenemos la culpa de lo que han hecho los reyes en nuestro país, y con lo que pasó el 11 de septiembre. Nosotros queremos vivir bien en paz, pero, por ejemplo, después del 11 de septiembre nos han dado mucha culpa y se han cambiado muchas leyes de extranjería. Queremos decir a todos los responsables, que nosotros no tenemos la culpa y lo que queremos es vivir en paz.”* (Btissam, entrevista inicial, 298-305).

En la aportación de Btissam, observamos claramente que se sitúa como persona inmigrante.

Las personas que señalan elementos negativos hacia el colectivo magrebí, en general lo identifican con la ejecución de actos delictivos y con características agresivas de personalidad:

*“Lo que no me gusta mucho es encontrar personas agresivas, personas que se molesten por cosas sin importancia (...). Sí, me he dado cuenta que hay unas culturas que son más agresivas que otras (...). Los magrebíes son muy bravos”* (Jessica, entrevista inicial: 387-393).

No obstante, ambas entrevistadas no señalan ninguna mala experiencia con personas magrebíes, por lo que deducimos que este comentario puede responder al rechazo, bastante generalizado, que existe hacia este colectivo.

Señalar elementos negativos de tu propio colectivo no es patrimonio únicamente de alguna mujer marroquí. También una de las mujeres que es de Bolivia acusa a los latinoamericanos:

Otra de las mujeres, a pesar de manifestar una actitud positiva hacia otros colectivos, cree que habría que frenar la inmigración:

*“Sí, claro, pero ojalá que no haya más inmigrantes porque si hay muchos no habrá trabajo. Porque cuando hay mucha inmigración, la cosa es muy difícil.”* (Chadia, entrevista final, 234-238).

Esta reflexión pone en evidencia que en la mayoría de ocasiones el rechazo hacia la persona inmigrante responde a un problema económico así como a la preocupación o miedo por perder lo que ya se ha conseguido. Se trataría de una actitud de xenomiedo (Bilbeny, 1995) o aparofobia (Cortina, 1998). Además, Chadia es una de las personas que lleva viviendo más tiempo en la ciudad y podría haber adoptado el discurso dominante de la sociedad de acogida, el “discurso sonoro” del que habla Mernissi (1990), referido al hecho de cómo la población en general adopta el discurso que viene marcado desde la legislación y los mass media.

Respecto a las *diferencias y similitudes entre personas y colectivos*, a priori, la mayoría de las entrevistadas afirma que no existen diferencias. No obstante, a través de las respuestas que dan a otras cuestiones, se aprecian algunas relacionadas con la comunicación y el género. Ocho de las personas entrevistadas acusan falta de comunicación. Con relación al género, seis de las entrevistadas advierten diferencias en la manera de percibir las relaciones. Además, tres de ellas coinciden en el tipo de apreciación que realizan; en concreto afirman:

*“La mujer africana es más callada y obediente. Hace caso a su maridos... Las mujeres españolas siempre dicen que su marido las maltratan.”* (Samba, Nelly y Esther, entrevista inicial, 201-204)<sup>8</sup>.

Con respecto a las ocho mujeres que se refieren a las diferencias en cuanto a la comunicación, son del continente latinoamericano. No obstante, a pesar de que el resto de colectivos no remarca esta diferencia, cabe destacar que tanto la mujer de Camerún, como la del Líbano y cuatro de las mujeres marroquíes, señalan que la comunicación, en concreto hablar, es una de las maneras de solucionar problemas.

La aproximación realizada al *conocimiento de los valores y tradiciones del propio grupo y de otros*, nos permite ver que las mujeres, por supuesto, conocen las tradiciones y costumbres de su país, y las valoran de forma muy positiva. Especialmente, las mujeres marroquíes se refieren a la fiesta del ramadán y echan de menos las reuniones familiares que se viven durante estas fiestas:

*“Sí. Nosotros celebramos mucho Ramadan. Aquí también, pero es diferente. Cuando éramos en Marruecos, toda la familia unida. Yo echo mucho de menos a mi familia en el ramadan, a mi madre a mis hermanos, mis primos, mi padre (...) También vas a ver a tus vecinos, es todo muy bueno”* (Kadhija E, entrevista inicial: 194-198)

---

<sup>8</sup>Creemos importante remarcar que esta entrevista se realizó en grupo. Por ello consideramos que las tres entrevistadas se pudieron influenciar mutuamente en sus respuestas.

Por otro lado, reconocen que el Ramadán es una fiesta bastante conocida porque siempre sale en la televisión.

*“Sobre el Ramadán, dos de las participantes dicen que sí que se conoce porque siempre sale en la TV. Otras afirman (Kadhija E. Kadhija y Asma) que se deberían conocer más igual que nosotros conocemos la navidad y la semana santa, las personas de aquí deberían conocer nuestras fiestas” (dinámica participativa 3)*

No en vano todas las mujeres, excepto las mujeres de la República Democrática del Congo, que se refieren a la guerra, afirman haber venido por motivos laborales y económicos.

Con relación al *conocimiento de tradiciones y valores de otros grupos*, no remarcan ningún aspecto en particular y tan sólo algunas de las entrevistadas mencionan fiestas propias del país de acogida, como la castañada, Sant Jordi, etc. Recordemos que las mujeres que así lo señalan, a excepción de Hakima, es porque se celebran en las escuelas de sus hijos. Hakima es quien manifiesta un rechazo hacia su colectivo, el marroquí.

La mayoría de entrevistadas menciona fiestas como la Navidad y la Semana Santa, y las latinoamericanas, las personas procedentes del África Subsahariana y las tres personas de Melilla, evidentemente las celebran porque también son sus fiestas. Con relación al colectivo marroquí, Chadia y Mina se refieren a la Navidad y a la Semana Santa como fiestas que celebran, sin que por ello dejen de hacerlo con las fiestas de su país de origen. Para estas personas celebrar fiestas y tradiciones propias del país de acogida no ha supuesto renunciar a aspectos de su cultura de origen. Esta última apreciación se situaría en la línea de autoras como Massot (2003), quien fundamenta el modelo de múltiple pertenencia donde las personas construyen su identidad a partir del reconocimiento de sus múltiples pertenencias. Esto les permite funcionar de manera adecuada en distintos ambientes socioculturales y las capacita para

comprender, apreciar y compartir los valores, símbolos e instituciones de varias culturas.

Cabe destacar que estas mujeres son dos de las que llevan más tiempo viviendo en la ciudad, 11 años Mina y 7 años Chadia.

**Relación entre las personas y la comunidad en la que viven:** la relación entre las personas se manifiesta en el *grado y tipo de participación*, y en las *relaciones con las personas y colectivos que viven en su comunidad*.

Con respecto a la *relación entre las personas y la comunidad en la que viven*, observamos con anterioridad que el nivel de participación que ejercen las mujeres en instituciones, organizaciones, fiestas, etc. en su ciudad no es elevado, únicamente las mujeres de la República Democrática del Congo parecen estar implicadas en una asociación de personas procedentes de su país.

En cuanto a las relaciones con otras personas y colectivos que viven en su comunidad, a partir de las respuestas de las entrevistadas, elaboramos la siguiente clasificación:

- personas que no se relacionan, prácticamente, con nadie
- personas que se relacionan, en general, con personas de su mismo país:
- personas que se relacionan, en general, con personas de su mismo país y con personas españolas
- personas que se relacionan, principalmente, con personas españolas y de otros colectivos

De las personas que no se relacionan, prácticamente con nadie, todas llevan menos de 2 años viviendo en la ciudad, el tiempo de residencia en un lugar influencia en el nivel de relaciones. Respecto a las personas que se relacionan,

en general, con otras de su mismo país, hay heterogeneidad en cuanto a las mujeres que proceden del continente latinoamericano y del continente africano. Con respecto a las mujeres procedentes del continente africano, en concreto de Marruecos, 4 de ellas llevan más de dos años viviendo en la ciudad, y las otras 3 llevan menos de 2 años pero desde que llegaron viven con sus hermanos que residen en la ciudad de L'Hospitalet desde hace más de cinco años; en cuanto a las 3 mujeres procedentes de la República Democrática del Congo, a pesar de no haber superado los dos años de residencia en la ciudad, participan en una asociación étnica, de ahí que tengan muchas amistades de origen congolés. Con relación a las personas que se relacionan principalmente con personas procedentes de su mismo país y con personas españolas, destacar que todas, excepto dos, llevan más de dos años viviendo en el país. Respecto a las dos que llevan menos tiempo, ambas señalan que tienen un carácter muy abierto y que les gusta hablar con todas las personas; por tanto, las características personales, evidentemente, influyen en el tipo y grado de relaciones interpersonales que se establezcan. Por último, las mujeres que se relacionan con personas españolas y de otros colectivos son 4, y 3 de ellas de Melilla. La cuarta persona es de origen Marroquí y, como ya vimos con anterioridad, manifiesta no querer relacionarse con personas procedentes de su país; en contrapartida, señala que tiene dos amigas latinoamericanas.

En la clasificación realizada llama la atención que la mayoría de mujeres no se relaciona con personas venidas de otros países aparte del suyo propio y del que ahora viven. Esto puede ser debido, por un lado, al tiempo que llevan viviendo en la ciudad, y por el otro, a los prejuicios y estereotipos que existen en el país de acogida hacia algunos colectivos. Por ejemplo, si llega una persona de Perú y oye que los marroquíes son personas malas, esto puede influenciar en sus relaciones con este colectivo (Bargach, 2002).

Cabe destacar que una de las entrevistadas, Chadia, prefiere relacionarse con mujeres españolas. Recordemos que ella es una de las personas que lleva más tiempo viviendo en Cataluña, dato que puede reforzar la idea del tiempo como una de las claves que condiciona tanto el grado como el tipo de relaciones que se establecen. Esta misma mujer es la que manifiesta que debe frenarse la inmigración, cuestión que nos lleva a pensar en que es posible que haya sufrido un proceso de integración que le hace vivir, sentir y/o pensar como otras personas autóctonas respecto a la población inmigrante.

Por último, aunque haya quien declare tener relaciones, apenas se destacan actividades; básicamente, se limitan a nombrar amistades, pero no se extrae de sus aportaciones el grado y tipo de relación que tienen con las mismas.

La baja participación en organizaciones, instituciones, etc., junto con el tipo de relaciones que se establecen, nos conducen a pensar que no existe una relación fuerte entre las personas y la comunidad en la que ahora viven, entendiendo por comunidad la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat y el barrio en el que residen. A pesar de ello, la mayoría de mujeres manifiesta estar muy interesada en establecer relaciones, es decir en conocer a otras personas:

*“Sí, claro, cuanta más gente conozcas mucho mejor. Es positivo puedes aprender muchas cosas y eso siempre es bueno. En mi país la gente se conoce mucho, nos hablamos, hacemos cosas, etc.”* (Lucia, entrevista inicial: 234-238).

**Experiencias de discriminación y racismo:** Cinco de las personas entrevistadas explican experiencias de rechazo que han vivido ellas u otras personas de su etno, por proceder de otros países, tres de ellas son de origen sudamericano (Bolivia, Ecuador y República Dominicana) y dos proceden de Marruecos.

*“Sí, porque, digamos, puedes ver otras cosas, y digamos que allí en mi país al extranjero siempre se le recibe muy bien. Aquí hay un poquito de racismo... No, en mí no, la verdad es que yo sigo mi camino y si alguien me saluda yo le saludo y listo, y si me dicen algo de la lengua, yo sigo mi camino y listo.”* (Ericka, entrevista inicial: 298-305).

*“Que hay algunos racistas. Por ejemplo, ayer estaba hablando con una amiga en el cole de mi hija y pasa un viejo y me dice: “abre los ojos tonta” Le pregunté a mi amiga “¿qué le pasa a ese hombre?” Y, ella me dijo: “No le hagas caso... hay algunos que son un poco racistas pero no son la mayoría”* (Chadia, entrevista inicial: 225-231).

Aunque de las entrevistas no se extrae ningún otro dato, consideramos que este tipo de experiencias pueden influenciar en el grado de implicación en el barrio y en la ciudad, puesto que incrementan las barreras sociales que existen hacia algunos colectivos.

Sentimiento de pertenencia: en general, las mujeres parecen no identificarse demasiado con la ciudad en la que viven. Todas ellas, exceptuando Amina que lleva 11 años en la ciudad, desean volver a sus países de origen; no obstante, la idea del retorno es un elemento que suele estar en muchas de las personas que viven un proceso migratorio.

A pesar de que a partir de las entrevistas no detectamos muchos *elementos de identificación* con la ciudad en la que residen, en general, la *valoración que realizan del lugar en el que viven* es positiva. Además, dos personas procedentes de Marruecos (Malika y Chadia) señalan y valoran, especialmente, el tema de la seguridad social, afirman que en sus países están muy retrasados en este tipo de servicios sociales. Su valoración, también, puede responder a que tanto Malika como Chadia sufren enfermedades que les obligan a acudir bastante al médico. En el primer caso, su hija padece una sordera, y en el segundo, su marido es diabético. De nuevo, vemos que la implicación hace que las mujeres, en este caso, valoren más el aspecto sanitario:



*“Sí, hay algunas cosas malas por ejemplo en el médico, no hay una buena red para atender a los enfermos...No como aquí que la sanidad es muy buena. Ya te conté lo de mi hija (...) Aquí, siempre, nos atienden y hay muchos médicos”* (Malika, entrevista inicial: 302-307)

Por otro lado, dos personas critican, por un lado, aspectos físicos de la ciudad y, por el otro, el elevado nivel de delincuencia.

A partir de sus valoraciones se extraen diferentes propuestas que hemos clasificado en tres apartados: *propuestas relacionadas con la inmigración, propuestas relacionadas con los recursos del barrio y propuestas relacionadas con sus culturas de origen*. Con relación a las primeras, las entrevistadas (Jessica, Ericka y Herminia), reclaman la existencia de una organización que vele por los intereses de las personas inmigrantes y, de manera especial, por las personas que no tienen papeles, situación en la que muchas de ellas se encuentran (Ericka y Herminia). Diferente a esta propuesta es la de Chadía, quien exige un cambio de leyes que les permita ejercer su derecho al voto. La aportación de Chadía viene a remarcar que las *barreras legales* impiden la participación de las personas y muestra el interés por ejercer su derecho al voto.

*“Pienso que debería haber una organización para los inmigrantes que conozca las necesidades del inmigrante”* (Jessica, entrevista inicial, 369-372).

*“Está bien, cambiaría lo del voto aunque sé que con el tiempo lo tendré. A los diez años podré hacerlo. Ojalá que mejoren cosas”* (Chadía, entrevista inicial; 302-305).

Respecto a los recursos, las participantes reclaman más servicios y medios entre los que destaca un mayor número de guarderías, aspecto que la ciudadanía de L’Hospitalet lleva tiempo reclamando:

*“Sí, deberían haber más guarderías para las madres con hijos, aborita mis hijos no están aquí pero cuando estén...”* (Carmen, entrevista inicial, 345-348).

Las cuatro personas que realizan este tipo de aportación tienen niños y niñas pequeñas.

Dadas las características del trabajo, incluimos la aportación realizada por una de las entrevistadas, quien reclama una organización donde se promueva la participación de las personas:

*“Tiene que haber una organización que se preocupe y que haga participar a la gente para que vayan bien las cosas.”* (Ericka, entrevista inicial: 394-397).

Con relación a las propuestas relacionadas con la cultura de origen (*elementos que incorporarían de sus lugares de origen*), algunas de las entrevistadas afirman que les gustaría que se conocieran más aspectos sobre sus países:

*“...bueno lo que me gustaría es que aquí no hay mucha información de mi país. Me gustaría que se supiera más. Allí.....¿Cómo le diría yo? Mi país es muy lindo, tiene todo. El problema es que la gente sabe que en otro país va a ganar más dinero. Entonces sale del campo y se va a la ciudad y de la ciudad a otro país. Eso pasa allí, que toda la riqueza que hay allí se queda tapada. Pero es muy bonito, allí hay sitios maravillosos”* (María Inés, entrevista inicial, 356-364).

*“Sí. Es importante poder hablar de tu país, que la gente conozca un poquito porque, a veces, una se siente muy sola, aquí, en otro país, sin tu familia.”* (Silvia, entrevista inicial, 324-327).

*“No sé, me gustaría también que se conocieran más cosas de nuestros países en general. Yo encuentro que los españoles no conocéis nada de África, es que aquí no estudiáis. Nosotros en el colegio sí que estudiamos Europa, la geografía y otras cosas”* (Hayate, entrevista inicial: 245-251).

Esta última aportación nos recuerda las reflexiones que muchas veces se realizan desde España con respecto a otros países; por ejemplo, se acostumbra a decir que los estadounidenses no conocen nada de España. Quizás este elemento pueda responder, entre otras cosas, a las relaciones de poder que se establecen entre países, en este caso entre España y Marruecos, y entre Estados Unidos y España.

Por otro lado, en sus respuestas se detecta que las participantes reclaman un mayor reconocimiento hacia sus lugares de origen, reconocimiento que les permitirá sentirse mejor en su país de acogida. Esto es importante, dado que la identidad de las personas está formada, entre otras cosas, por el reconocimiento que las demás le otorgan (Taylor, 2003).

Las afirmaciones que realizan ponen de manifiesto que las mujeres son conscientes de su situación de desventaja social (Marchioni, 1999 y Urgenson-Kember, 1997) y por ello realizan propuestas para superarlas. Se ponen en juego elementos como la *creatividad* y el *juicio crítico* de las personas. No obstante, en sus respuestas no se detectan demasiadas propuestas relacionadas con los asuntos públicos que afectan en general a la comunidad en la que viven. Este factor podría estar relacionado con el *sentimiento de pertenencia* a la comunidad; el conocimiento más crítico y conscientes de nuestras comunidades de referencia, hace aumentar nuestro sentimiento de pertenencia a ella (Bartolomé, 2002). En otro orden de cosas, no parece acertado despreocuparse de los asuntos públicos porque en la actualidad, la separación entre lo público y lo privado se rompe, los temas pasan a estar en manos de la sociedad civil en general (Habermas, 2002).

A partir del análisis realizado, dentro de esta categoría se detectan toda una serie de necesidades sentidas que, de manera resumida, presentamos en la siguiente gráfica:

**Pocas relaciones:** no se identifican muchas relaciones entre las personas que viven en una misma comunidad, y se detectan algunas actitudes negativas, en especial hacia el colectivo magrebí.

**Un mayor reconocimiento cultural:** algunas participantes reclaman que exista un mayor conocimiento de sus países de origen, y que no se relacionen tan sólo con la delincuencia, los problemas económicos, la corrupción, etc.

Ambas situaciones nos avisan sobre la necesidad de crear espacios de encuentro donde las personas se puedan conocer y superar determinados estereotipos y prejuicios que existen hacia algunos colectivos, personas y países.

**Falta de relación entre las personas y la comunidad en la que viven:** muy relacionado con la categoría anterior, derecho y responsabilidad de participar, no existe apenas ninguna relación con las instituciones, las asociaciones, las fiestas etc. de su ciudad.

**Propuestas de mejora:** Las participantes proponen, principalmente, la creación de organizaciones de ayuda a las personas inmigrantes, así como un mayor número de guarderías.

De nuevo, estas situaciones se convierten en necesidades a las que hay que dar respuesta, desde el momento en que la mayoría de participantes manifiestan estar interesadas en establecer relaciones con personas que viven en su barrio y en su ciudad, y proponen soluciones para mejorar su calidad de vida.

**Empoderamiento ciudadano:** si bien en capítulos anteriores la participación se muestra como un elemento generador de empoderamiento, en este apartado analizamos cómo viven e interpretan las personas este elemento de ciudadanía.

**Conocimientos ciudadanos:** el conocimiento de nuestros derechos y responsabilidades, el conocimiento de los problemas y asuntos públicos que afectan a nuestra comunidad y la comprensión de cómo funciona la democracia constituyen conocimientos básicos a la hora de participar (Bartolomé 2002).

Respecto al *conocimiento de los derechos y responsabilidades*, las mujeres acusan una falta de información sobre los mismos. Incluso algunas de las entrevistadas que se encuentran en situación irregular manifiestan no saber cuál es el proceso legal que han de seguir para regularizar su situación.

*“Yo tengo que ir al consulado, pero no sé, todo es muy complejo, no lo sigo muy bien, ahorita me dijeron que cambió”* (Silvia, entrevista inicial: 212-215).

Mayoritariamente, las mujeres que expresan este desconocimiento son del continente latinoamericano; pensamos que es debido al tiempo que llevan viviendo en el país, no en vano es el colectivo que lleva menos tiempo residiendo en el mismo. Además, de las mujeres procedentes de Marruecos que llevan menos tiempo viviendo en la ciudad (y en el país en general), dos han venido en situación regular y las otras dos han venido con sus hermanas, y ya han iniciado su proceso de regularización. Por otro lado, la mujer procedente del Líbano ha venido en reagrupación familiar y ya tiene su situación regularizada. Por último, la mujer de Camerún está casada con un español y las tres mujeres procedentes de la República Democrática del Congo, aunque no tienen su situación regularizada, conocen el proceso porque tanto ellas como sus maridos reciben esta información en la asociación congoleña a la que pertenecen:

*“Nosotras no tenemos papeles y no tendremos si no trabajamos, nosotras sabemos eso y más cosas porque en el centro de nosotros nos lo dicen”* (Nelly, Esther y Samba, entrevista inicial; 203-205).

En esta aportación observamos, entre otras cosas, que las asociaciones de inmigrantes dan información sobre aspectos relacionados con la situación legal, a la vez que, tal y como analizábamos en categorías anteriores, buscan desde el interior del colectivo la afirmación y el mantenimiento de la identidad (Aja y Díez, 1999).

Sobre este aspecto, es importante remarcar y denunciar que la situación de irregularidad en la que se encuentran las imposibilita para disfrutar de muchos de los derechos de ciudadanía.

Las mujeres conscientes de su situación de desventaja manifiestan en todo momento su interés por conocer sus derechos como ciudadanas de la ciudad en la que ahora viven. No en vano, algunas de ellas hacen propuestas centradas en la creación de organizaciones de ayuda al inmigrante (*conocimiento de los asuntos que afectan a su comunidad*). Relacionado con este último aspecto, las mujeres proponen la creación de más guarderías. Este conocimiento que demuestran tener siempre está vinculado a los problemas que padecen; es decir, de nuevo nos encontramos con sus intereses.

Con relación a la *comprensión de la democracia*, a partir de sus respuestas se puede deducir que, obviamente, la experiencia vivida en sus países de origen condiciona su percepción de la democracia y, por tanto, la comprensión que sobre la misma tienen. Algunas de las mujeres asocian la participación en las elecciones con corrupción, y cuatro de ellas (Nieves, Herminia, Lucia, Claudía) extrapolan esta acusación a la democracia en general, llegando a afirmar que ésta es siempre corrupta y es un sistema que debiera transformarse. Cabe señalar que son mujeres latinoamericanas, cuyo continente ha sido y es azotado por la corrupción de los propios países que lo integran y, sobre todo, por los países occidentales.

*“Lucia dice “en mi país la democracia es corrupta, no sirve para nada, solamente para abusar de la gente y para que unos cuantos ganen mucho dinero. Deberíamos cambiar el sistema, un sistema que mirara de verdad por las personas y que le interesaran los pobres” (dinámica participativa, 1)*

**Habilidades ciudadanas:** las **habilidades comunicativas** (Bartolomé, 2002) y las **habilidades informáticas** constituyen habilidades importantes a la hora de participar. Algunas mujeres señalan estas habilidades como una vía para resolver problemas.

*“Herminia, Claudia y Lucía dicen “dialogando, las cosas se solucionan y se toman acuerdos sobre cosas. Se deberían hablar más las cosas porque si no, no se superan los problemas””* (dinámica participativa 1).

*“Hablando, nunca pegando, ni haciendo batallas, en nuestro país se ha luchado mucho y no ha servido para nada”* (Marie, entrevista inicial: 301-304)

Cabe señalar que cinco de las mujeres son del continente latinoamericano mientras que la última aportación proviene de la mujer de Camerún.

Sobre sus *habilidades informáticas*, cinco de las entrevistadas manifiestan saber utilizar un procesador de textos, y dos de ellas saben usar Internet.

Todas las mujeres expresan estar muy motivadas por utilizar el ordenador y, de manera especial, por navegar en Internet. Remarcan que este aprendizaje les puede ayudar a comunicarse con sus familias y aprender a utilizar una herramienta que consideran básica en la sociedad actual (Castells, 1997).

*“Sí, claro, me gustaría. Además cuando uno sabe, ya puede comunicarse más con su familia”* (Asma, entrevista inicial: 176-178).

*“Sí, porque ahora quien no sabe el Internet no sabe nada. A mí me encanta saber cómo van las cosas”* (Chadia, entrevista inicial: 101-104).

Consideramos que esta herramienta puede contribuir y favorecer en el *tipo y grado de participación* que las mujeres ejerzan. Entre otras cosas, les permite

comunicarse con personas y tener acceso a la información, un elemento básico de empoderamiento (Banco Mundial, 2001).

Además, la participación de las minorías a través de internet juega en la actualidad un papel muy importante (Martiniello, 2005). Por ello, se deben ofrecer posibilidades para que las personas puedan adquirir esta habilidad y contribuir a romper la actual brecha digital. Tal y como veíamos con anterioridad, Internet juega un papel importante para la participación en la sociedad civil.

**Actitudes cívicas:** algunas personas expresan que la participación debiera hacerse de manera conjunta, ya que entienden que los asuntos públicos deben recibir una respuesta colectiva. Tres de las mujeres reclaman más atención hacia el bien común. En concreto, afirman que algunas personas no mantienen limpia la ciudad. De esta manera, se pierde el respeto por el espacio público:

*“Lo que menos me gusta, hay gente que hace mocos en la calle, estas cosas no me gustan nada de nada (...) las calles sucias pero ahora está mejor.”* (Hakima, entrevista inicial: 202-205).

Con relación a las mujeres procedentes de Marruecos, detectamos una manera distinta de concebir el espacio público:

*“¿Os gustaría trabajar los problemas con los que os encontráis? ¿O los problemas que existen en el barrio? Todas las participantes parecen extrañadas ante la pregunta. La vuelvo a formular pero las participantes siguen sin responder. Después de formular la pregunta de diferentes maneras, pregunto si se ha entendido la pregunta. Las participantes responden tímidamente que no. Advierto que al mencionar la palabra problema, las participantes lo han relacionado con problemas en sus casas o con sus familias, además una de ellas afirma “no me gusta hablar de mi familia”. De aquí podemos empezar a “intuir” algunos temas que las participantes consideran públicos y algunos que consideran del ámbito privado.”* (dinámica participativa 3).



A partir del análisis realizado dentro de esta categoría se identifica una serie de necesidades que, a modo de resumen, se recogen en el siguiente cuadro:

**Falta de conocimiento de sus derechos y responsabilidades:** casi todas las participantes desconocen sus derechos y responsabilidades como ciudadanas de la ciudad en la que ahora viven. En general expresan mucho interés por conocerlos, sobre todo aquellas que se encuentran en situación irregular.

**Falta de habilidades informáticas:** la mayoría de mujeres acusa no saber utilizar un ordenador. Se muestra muy interesada en aprenderlo, sobre todo Internet.

**Falta de diálogo:** relacionada con la categoría anterior, algunas participantes acusan falta de diálogo y comunicación. Este aspecto adquiere una mayor relevancia si tenemos en cuenta que las mujeres ya manifiestan falta de relaciones entre personas que viven en una misma ciudad.

**Mayor civismo:** algunas mujeres exigen un mayor respeto de la ciudadanía hacia los aspectos físicos de la ciudad.

De nuevo, estas necesidades cobran mayor importancia, ya que en todo momento las mujeres expresan su interés en participar activamente para superar estas carencias.

**Conceptualización de la participación:** las respuestas que dan las mujeres han permitido aproximarnos a la concepción que tienen sobre la participación. De esta manera, nos acercamos a la última categoría de análisis presentada en la ilustración 1 de este capítulo, que es el resultado del contenido y de las relaciones entre las diferentes categorías expuestas.

Las mujeres valoran de manera positiva la participación, tanto en las elecciones como en las organizaciones:

*“Sí, sí me gustaría. Esas cosas a mí me gustan. A mí, mis amigas siempre me dicen: “tú deberías estudiar política o tú deberías estudiar tal”...Ellas se dan cuenta de que a mí me gusta hablar. Además, cuando hacíamos cursos de debates, a veces me colocaban en debates y yo tenía que decir lo contrario. Aunque yo sabía que la otra persona tenía razón, yo lo hacía ver”* (Jessica, entrevista inicial: 256-263).

*“Sí, claro, porque yo soy una mujer. Tengo que saber muchas cosas. No es como un hombre, que sólo tiene su trabajo y luego viene a casa a dormir. Yo tengo que espabilar, saber mucho cocinar, la comida castellana o catalana, participar en muchas cosas, saber todo, la cultura, coser, todo lo que hay”* (Hakima, entrevista inicial, 236-242).

En esta última aportación también se aprecia una diferenciación en cuanto al género se refiere. Hakima afirma que la mujer debe asumir tareas de responsabilidad individual y de responsabilidad social, tanto en el ámbito público como en el privado.

Las mujeres, a excepción de Chadía y Sadía, están de acuerdo en que todas las personas participen al margen de su cultura y país de origen. Su conceptualización de la *participación* es *inclusiva*.

*“Todo el mundo tiene, porque todo el mundo piensa, y entonces tiene ese derecho a participar.”*  
(Ericka, entrevista inicial).

*“Sí, todo el mundo puede participar en todo, todos iguales, claro, por qué no.”* (Zubida, entrevista inicial: 204-207).

*“Sí todo el mundo puede participar. Faltaría más, por qué no va a poder participar alguien”*  
(Karima, entrevista inicial: 239-243).

Chadía excluye de la participación a los niños y niñas. Esta aportación estaría muy lejos de trabajos centrados en la Ciudad de los niños. No obstante, consideramos que se está refiriendo a la participación en las elecciones y está dando una respuesta según lo que la ley establece:

*“Todas las personas tienen derecho, menos los niños”* (Chadía, entrevista inicial, 133-135).

Por su parte, Saida excluye de la participación a las personas que no son buenas:

*“Sí. Todos menos la gente mala, sabes. Hay veces que la gente hace daño, yo creo que estas personas es mejor que no ¿no te parece?”* (Saida, entrevista inicial: 159-162)

En general, las entrevistadas consideran que la *participación* es un *derecho* del que debieran disfrutar todas las personas. De igual manera, en algunas de las respuestas aparece la *participación como responsabilidad*; sin embargo, en algunas ocasiones aparece como compromiso y en otras como obligación.

*“Ah, no todas las personas mayores de edad tienen obligación de votar”* (Ericka, entrevista inicial: 302-305).

*“Pero igualmente hay que votar a alguien - Votar es un deber, hay que hacerlo”* (Kevin, entrevista inicial: 205-208).

*“Sí, hay que votar, es un compromiso para cambiar y mejorar, es la única manera, participar unidos y comprometidos. En Chona, cuando lo hacíamos conseguíamos logros, pero sólo cuando la gente se lo creía y lo sentía”* (Carmen, entrevista inicial: 314-317).

Esta última aportación se refiere a la responsabilidad compartida que la ciudadanía debe adquirir para desarrollar actuaciones conjuntas (IEPS, 1977).

No obstante, excepto en esta última aportación, la responsabilidad sólo aparece asociada al voto y, por tanto, a su participación en las elecciones. Este aspecto nos conduce a pensar que, tal y como ocurre muchas veces, las mujeres han podido establecer una relación más directa entre la participación y la responsabilidad de ejercer su derecho al voto en las elecciones.

Para algunas de las entrevistadas la participación debe ser *colectiva*. Cabe destacar que las cinco personas que la entienden de esta manera, y así lo manifiestan, son del continente latinoamericano:

*“Mira, yo creo que aunque seamos dos personas, pero que estemos ahí dando nuestra opinión, yo creo que en algún momento nos tienen que escuchar”* (Jessica, entrevista inicial).

*“Donde hay fuerza se consiguen las cosas. Si una quiere y la otra no quiere entonces no hay fuerza, no hay esa armonía”* (Carmen, entrevista inicial).

Estas aportaciones se sitúan en la línea de Bárcena (1997), quien afirma que la acción *conjunta* es imprescindible para alcanzar el sentido de lo que se realiza. De manera similar, Cabrera (2002) afirma que el ejercicio de los derechos y responsabilidades de la ciudadanía mediante la participación colectiva es la manera más rápida y directa de convertir grupos de individuos en ciudadanos.

### **8.1.5 La constitución del grupo de mujeres que participa en la experiencia**

Tal y como nos referimos con anterioridad, Rosa María y Sadía se muestran desde el principio muy receptivas con la propuesta de innovación. No obstante, la puesta en práctica es compleja. El principal problema consiste en la formación de un grupo de mujeres a quienes les interese la propuesta ya que, si bien la idea del proyecto surge de las necesidades sentidas por un grupo mujeres que estudia castellano, no menos cierto es que, en el momento de llevar a cabo la puesta en práctica, el grupo de mujeres ya no es el mismo.

Un segundo problema viene dado por el número de asistentes en el curso de prelaboral. Este espacio formativo cuenta con muy pocas participantes:

*“pero normalmente cuántas personas tiene el prelaboral porque yo una de las veces que he ido solo habían tres” (Rosa María, reunión equipo de trabajo, día 4 de marzo).*

*“Hoy he asistido a una clase de prelaboral, sólo habían tres personas, les he preguntado y dos de ellas me han comentado que no saben cuánta gente viene porque para ellas era el primer día. La otra mujer comenta que ella hacía días que no venía y que tampoco sabe. Le pregunto por qué no viene y me responde que porque no tiene tiempo.” (observación, 14 de enero de 2003).*

La movilidad de la población y el bajo número de asistentes en el curso de prelaboral ententece y complica el proceso de constitución del grupo. En total, se emplean casi dos años, hasta la puesta en práctica de la innovación, es decir, cuando empiezan a encontrarse y a organizarse a partir de los intereses comunes detectados en el diagnóstico. Es entonces cuando el grupo se consolida:

*“...a ver, yo no sé por dónde empiezo, bueno yo tengo en la cabeza cuando empezaste hace dos años que parecía que todo iba a ser muy difícil y lo más difícil era conseguir el grupo de mujeres y lo que más recuerdo era la obsesión que teníamos por conseguir un grupo que fuera variado, bueno que tenías tú y me contagiaste a mí. Yo siempre vi difícil tener un grupo grande.” (Rosa María, entrevista final: 213-220).*

Como elemento importante de este proceso, hay que destacar la importancia de no buscar la consolidación del grupo hasta que este no se empiece a conocer y organizar.

De las mujeres que se han presentado en la descripción de la muestra, no todas participan en la aplicación del programa. Así, el número final de participantes oscila entre 14 y 22<sup>9</sup>, sobresaliendo su gran diversidad. De esta manera, se

---

<sup>9</sup> En el anexo 5 se presenta una breve descripción de las personas que participan en la aplicación. En total, hay 14 que participan durante todo el proceso de la innovación y 8 que lo hacen puntualmente en algunas sesiones.

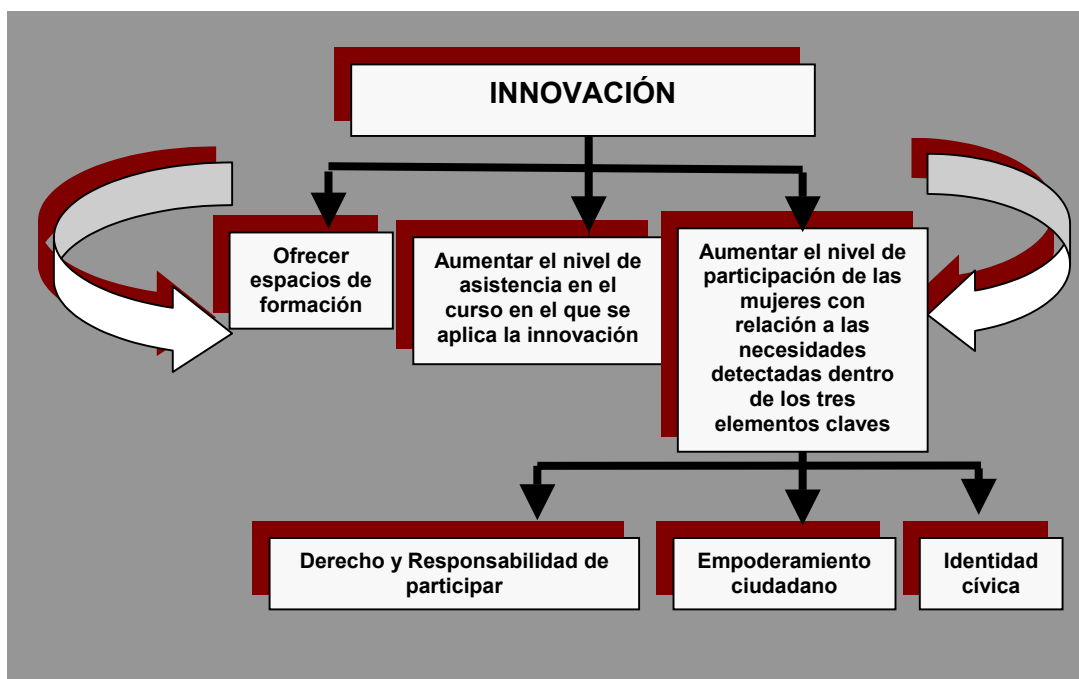
consigue formar un grupo en el que mujeres de diferentes culturas, edades, niveles académicos, etc. se interesan por compartir un espacio común donde dialogar, intercambiar opiniones, reflexionar y realizar acciones conjuntas.

### 8.1.6 Necesidades que se desprenden del diagnóstico y pueden ser presumiblemente cubiertas por el programa

El análisis realizado a lo largo de este capítulo nos ha permitido:

- Conocer las necesidades expresadas por las personas que forman parte del área de formación.
- Describir el tipo y grado de participación de la fundación.
- Analizar el ejercicio de la participación de las mujeres entrevistadas y detectar sus necesidades.

Después de aproximarnos a estos tres aspectos, pensamos que con la aplicación del programa se puede cubrir una parte de las necesidades detectadas. En concreto, y expuesto de manera gráfica, la puesta en práctica de la innovación podría permitir:



**Figura 1.** Espacio que cubre la innovación

**Ofrecer espacios de formación:** en la Fundación no existen espacios de formación donde las personas que trabajan puedan compartir cuestiones e incertidumbres, y puedan ir reflexionando a la luz de teorías y experiencias prácticas sobre el trabajo que a diario están desarrollando. De manera continuada reclaman este espacio y, cuando lo consiguen e intentan llevar a la práctica, el trabajo diario de la organización y, sobre todo, la urgencia y rapidez con la que deben trabajar, les impide ponerlos en práctica.

Con la puesta en práctica del programa de formación para una participación activa e intercultural, desde un modelo de evaluación participativa se pueden ofrecer espacios formativos que contribuyan a dar una respuesta a esta necesidad sentida por las personas que constituyen el área de formación.

**Aumentar el nivel de participación de las mujeres en el curso de prelaboral:** el nivel de participación de las mujeres en el curso de prelaboral es, prácticamente, nulo. Pensamos que la introducción de un programa centrado en la participación activa e intercultural, que tiene como meta principal incrementar el ejercicio de la participación, ha de aumentar la asistencia de las mujeres al curso y favorecer su implicación en la Fundación, en el barrio y en la ciudad en general. Sobre todo, porque éste se organiza en torno a los intereses o necesidades de las personas participantes.

**Incrementar el ejercicio de participación de las mujeres:** el análisis de las entrevistas y las dinámicas participativas aplicadas a las mujeres nos ha permitido conocer las necesidades asociadas a los cuatro elementos generadores de participación. También hemos identificado diferentes propuestas que las mujeres realizan y hemos conocido el fuerte interés que tienen por aprender a utilizar herramientas y recursos informáticos como Internet.

Las actividades del programa potencian los cuatro elementos generadores de participación. El programa, además, está pensado para partir de las necesidades de las participantes. De ahí la importancia de realizar este diagnóstico.

Por otro lado, consideramos que el proceso de formación ha de ser integral. Desde el momento en que se empieza a trabajar con el grupo de mujeres se inicia un proceso de diálogo donde las necesidades y los problemas de las participantes van aflorando e incorporándose a lo largo de todo el proceso (Freire, 1970 ).

### **8.1.7 Evaluación de la metodología: evaluación participativa inicial**

En lo que se refiere a esta primera fase, los resultados conseguidos nos garantizan la idoneidad de la evaluación participativa para realizar este tipo de innovaciones.

El equipo ha trabajado durante más de dos años y se consolida en noviembre del 2001. Durante este tiempo se crean espacios de intercambio y se realizan sesiones de formación que sirven, entre otras cosas planificar el proceso de innovación. Por otro lado, estos espacios de intercambio permiten al equipo trabajar otros aspectos de la fundación vinculados a la participación, entender el sentido real y práctico de la innovación, conocer dinámicas participativas para detectar necesidades y reflexionar sobre principios básicos para el éxito de la innovación:

*“S. pero tú crees que todas las personas pueden participar en esta innovación.*

*P. Por supuesto...todo el mundo puede aportar, además sería incongruente realizar una innovación centrada en la participación donde se limitase la participación ¿no te parece? Si quieres mañana te paso un artículo que leí hace poco sobre esto.*



*S. Si, pásamelo, yo no acabo de ver aquí experiencias de participación que funcionen y menos si el grupo es muy heterogéneo.*

*P. Pero, entonces ¿A quién le dirías que no?*

*S. No, no sé, estoy hablando por hablar, porque aquí en el prelaboral no hemos tenido nunca este problema, ¿verdad Rosa M?*

*R.S. Por supuesto, el problema es que no viene nadie.” (reunión del equipo de trabajo, 14 de abril de 2003 )*

También, el trabajo en equipo permite llegar a un mayor número de personas. Recordemos que desde el principio Rosa María se pone en contacto con entidades y Sadia propone participar a las mujeres que asisten a Akwaba, siempre que estuvieran interesadas en la innovación.

Por otro lado, creemos conveniente remarcar que utilizar esta metodología que incluye fases claramente diferenciadas en el ámbito no formal, requiere de un cierto grado de flexibilidad. Por ejemplo, en nuestro caso, algunas de las personas que participan en la aplicación del programa empiezan unas sesiones más tarde y, por tanto, las entrevistas iniciales, que son propias de esta primera fase, se realizan una vez que el proceso ya está iniciado. A pesar de que cualquier investigación lo requiere este aspecto nos ha obligado a ir reanalizando los datos continuamente.

## 8.2 A modo de resumen

Partiendo de las cuestiones planteadas en esta primera fase de la evaluación participativa, en este capítulo hemos caracterizado la fundación Akwaba, espacio en el que se lleva a cabo la innovación. Entre los resultados obtenidos a partir de las estrategias de información planteadas en el capítulo VII, hemos detectado, principalmente, que si bien la fundación realiza numerosas actividades y está muy implicada en la vida del distrito, siendo incluso una de las principales promotoras del plan integral del barrio, las mujeres inmigrantes no participan activamente en ninguna de las actividades. Tan sólo asisten a clases de alfabetización y aprendizaje de segundas lenguas, y hay quienes han elaborado pastas en algunas de las fiestas que se celebran.

En otro orden de cosas, y utilizando las estrategias cualitativas y participativas presentadas en el capítulo anterior, nos hemos aproximado al ejercicio de la participación de 33 mujeres inmigrantes. Entre las necesidades detectadas destacamos las siguientes:

**Imposibilidad de participar en las elecciones y en la comunidad de vecinos:** las participantes acusan no ejercer su derecho al voto como ciudadanas de la ciudad en la que ahora viven. Esta exclusión q se debe a las barreras legales que existen en torno a este tema. También son ellas las que impiden su participación en la comunidad de vecinos ya que, al estar en régimen de alquiler, la ley no les permite participar en las decisiones que se adoptan en su comunidad.

**Dificultad de participar en instituciones, organizaciones, movimientos sociales, asociaciones y fiestas:** la mayoría de mujeres no participa en entidades, ni en instituciones, ni en las fiestas que se celebran en el barrio o en la ciudad en la que ahora viven. Los motivos principales son las barreras con las que se encuentran. Organizativas, por falta de información e incompatibilidad de horarios. Sociales, por su condición de mujeres e inmigrantes. Personales, por su situación familiar y por la falta de identificación con las mismas.

También cabe destacar que hay mujeres que participa en alguna organización, como Akwava, que no se identifican con la misma (dimensión afectiva).

**Falta de conocimiento de sus derechos y responsabilidades:** casi todas las participantes desconocen sus derechos y responsabilidades como ciudadanas de la ciudad en la que ahora viven. En general expresan mucho interés por conocerlos, sobre todo aquellas que se encuentran en situación irregular.

**Falta de habilidades informáticas:** la mayoría de mujeres acusa no saber utilizar un ordenador. Se muestra muy interesada en aprenderlo, sobre todo Internet.

**Falta de diálogo:** relacionada con la categoría anterior, algunas participantes acusan falta de diálogo y comunicación. Este aspecto adquiere una mayor relevancia si tenemos en cuenta que las mujeres ya manifiestan falta de relaciones entre personas que viven en una misma ciudad.

**Mayor civismo:** algunas mujeres exigen un mayor respeto de la ciudadanía hacia los aspectos físicos de la ciudad.

**Pocas relaciones:** no se identifican muchas relaciones entre las personas que viven en una misma comunidad, y se detectan algunas actitudes negativas, en especial hacia el colectivo magrebí.

**Un mayor reconocimiento cultural:** algunas participantes reclaman que exista un mayor conocimiento de sus países de origen, y que no se relacionen tan sólo con la delincuencia, los problemas económicos, la corrupción, etc.

Ambas situaciones nos avisan sobre la necesidad de crear espacios de encuentro donde las personas se puedan conocer y superar determinados estereotipos y prejuicios que existen hacia algunos colectivos, personas y países.

**Falta de relación entre las personas y la comunidad en la que viven:** muy relacionado con la categoría anterior, derecho y responsabilidad de participar, no existe apenas ninguna relación con las instituciones, las asociaciones, las fiestas etc. de su ciudad.

**Propuestas de mejora:** Las participantes proponen, principalmente, la creación de organizaciones de ayuda a las personas inmigrantes, así como un mayor número de guarderías.

Paralelamente a esta tarea, hemos presentado la evolución y consolidación del equipo de trabajo que se ha ido incrementando en cuanto al número y al nivel de implicación. Entre las tareas básicas que el equipo ha desarrollado está el plan de acción que consta de dos fases, la primera que va de octubre de 2002 a febrero del 2003 y desarrolla tareas vinculadas a la caracterización del centro, la detección de necesidades, etc., y la segunda fase que va de marzo a junio, y de junio a septiembre se centra, principalmente, en la aplicación del programa y en la continuidad de la innovación.

A partir del análisis realizado hemos observado que el programa diseñado y la innovación en general pueden cubrir algunas de las necesidades detectadas:

- Crear espacios de formación
- Aumentar el nivel de participación de las mujeres en el curso de prelaboral
- Incrementar el ejercicio de participación de las mujeres

Por último, hemos comprobado que esta primera fase de metodología de la evaluación participativa es válida para realizar este tipo de innovaciones.

A continuación nos dedicamos a la aplicación y evaluación del programa; con ello nos adentramos en la segunda fase de la evaluación participativa.

